

Formato digital
ISSN 2542-3460
Depósito legal ZU2017000273

Formato impreso
ISSN 1317-102X
Depósito legal pp 200002ZU729

Revista de Artes y Humanidades



UNICA

Universidad Católica Cecilio Acosta



UNICA

Año 24
Jul - Dic
2023

Nº 51



Revista de Artes y Humanidades UNICA
Volumen 24 N°51 / Julio-Diciembre 2023, pp. 95-142
Universidad Católica Cecilio Acosta – Maracaibo - Venezuela
ISSN: 1317-102X e – ISSN: 2542-3460

La justicia como camino hacia la igualdad, la fraternidad y el verdadero desarrollo humano

RONDÓN FUENTES, Wladimir Oscar

*Universidad Católica Cecilio Acosta
Facultad de Filosofía y Teología – Programa de Teología
Maracaibo - Venezuela
wladirondon2256@gmail.com*

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.10014396>

Resumen

Este proyecto de tesis propone la virtud de la justicia como clave de igualdad, que asegura el desarrollo humano integral, desde la perspectiva histórica-bíblica y la iluminación del Magisterio de la Iglesia que presenta un camino hacia la fraternidad y la realidad de la Caridad como culmen y plenitud de la vivencia de la justicia humana. Para la recolección de información se utilizó la técnica de análisis documental. Los resultados obtenidos en la presente investigación permiten sustentar la falta de oportunidades que tienen los pobres para alcanzar el desarrollo, mientras las políticas financieras protegen y benefician a unos pocos. Las injusticias sociales son la causa de las desigualdades que no permiten el desarrollo integral de las personas en el mundo. La justicia debe tener como centro la caridad, el amor verdadero, pues solo así y únicamente así, las personas puedan alcanzar la comunión plena y definitiva a la que por naturaleza todos estamos llamados.

Palabras clave: Justicia, Igualdad, Fraternidad, Caridad, Verdad

Recibido: 16-02-2023

Aceptado: 11-07-2023

Justice as a Path to Equality, Fraternity and True Human Development

Abstract

This thesis project proposes the virtue of justice as a key to equality, which ensures integral human development, from the historical-biblical perspective and the illumination of the Magisterium of the Church that presents a path towards fraternity and the reality of Charity

Esta obra se publica bajo licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

as culmination and fullness of the experience of human justice. For the collection of information, the documentary analysis technique was used. The results obtained in this research allow us to sustain the lack of opportunities that the poor have to achieve development, while financial policies protect and benefit a few. Social injustices are the cause of inequalities that do not allow the integral development of people in the world. Justice must have charity, true love as its center, because only in this way and only in this way, people can achieve the full and definitive communion to which we are all called by nature.

Keyword: Justice, Equality, Fraternity, Charity, Truth

Introducción

La teología como disciplina eclesial nos ayuda articular desde el horizonte de la revelación y de la fe, la reflexión que se quiere realizar a través de este trabajo de investigación, se refiere al tema de la Justicia como camino hacia la igualdad, la fraternidad y el verdadero desarrollo humano, con el propósito de exponer en términos explícitos una definición de la justicia en la historia y de la praxis humana en línea de la preocupación de la Iglesia, en temas de Doctrina Social.

En virtud de lo anterior, la pretensión general de este esfuerzo intelectual es poder profundizar en el estudio de la Teología Moral social tocando el tema de la Justicia Social que, al igual que otras disciplinas de la teología, han sufrido cambios a lo largo de la historia, pero especialmente después del Concilio Vaticano II, que ha insistido en una renovación conectora en la que se abarque las realidades de Dios y su vinculación con el hombre, la sinergia que se da entre uno con el otro en el plan de salvación diseñado por el mismo creador.

De esta manera, la justicia social, recupera espacio en las investigaciones teológicas y en la articulación del Magisterio que busca establecer una gran oportunidad para poder desarrollar diversas líneas de reflexión y de acciones morales que no pueden estar ausentes, pues ya que están unidas en una misma fuente: las Sagradas Escrituras. Esta correlación que existe entre la teología Moral, la teología bíblica y el Magisterio hacen resaltar el aspecto dinámico de la respuesta que debe tener el hombre, para construir comunidad en un contexto de justicia y de amor.

Es una tarea compleja, en el que se desarrollará esta problemática social, que tiene como interés exponer las raíces que dan origen a la injusticia social como causante de la desigualdad. Problema que debemos resolver a la luz del Evangelio y de la reflexión del Magisterio de la Iglesia. Se deduce, por tanto, que esta tarea puede ser compleja en el momento de la deducción de las causas que lleva a la injusticia social.

En el marco teórico del trabajo de investigación, tiene como método fundamental, el método histórico crítico, donde se busca recoger las diversas informaciones teológicas con el sustento de la investigación documental del tema que se busca desarrollar. Para ello, se utilizarán documentos eclesiales de la Doctrina Social de la Iglesia, de la teológica Moral y de la teología bíblica. De esta manera, en este trabajo de investigación, se emplea este tipo de metodología para llevar nuestro estudio adelante.

La finalidad de este trabajo de investigación es poder proponer la virtud de la justicia como clave de igualdad que asegura el verdadero desarrollo humano integral. Del mismo modo poder estudiar, desde la perspectiva histórica-bíblica, la virtud de la Justicia como fundamento del verdadero desarrollo integral humano frente a los focos de injusticia de las sociedades contemporáneas. Como también, presentar la iluminación Magisterial actual que hace la Iglesia frente al par de conceptos: justicia-injusticia, en la búsqueda de presentar un camino hacia la igualdad y la fraternidad. Y por último, poder reflexionar sobre la realidad de la Caridad, como culmen y plenitud de la vivencia de la justicia humana.

En el primer capítulo, se presenta la primera parte con una discreción etimológica de justicia, seguido de los fundamentos del concepto de justicia, en el que se destacan las distintas vertientes que dieron origen al concepto de Justicia. Por la condición del tema, en este primer capítulo se fijara la atención en las Sagradas Escrituras, por los testimonios tan privilegiados que han acompañado a los hombres de fe, aunque lo definitivo en este sentido, no es tanto la referencias que encontramos en los textos, sino la elección de un camino, es decir, el método que se nos transmite para llegar al diálogo con el texto bíblico o con la tradición que es una especie de relación dialéctica que da razón de la experiencia vivida por el pueblo de Israel y por las primeras comunidades cristianas.

En el segundo Capítulo, se fundamenta con las reflexiones del Magisterio de los Papas respecto a la justicia. En la primera parte se habla sobre las aportaciones que hicieron los pontífices Pablo VI y Juan Pablo II, donde han señalado a través de sus encíclicas el sentir de la Iglesia en relación a la expresión de la justicia social, la que acuña la preocupación de los problemas económicos y sociales de los pueblos. El Papa Pablo VI, en su encíclica *Populorum progressio*¹ como también en su Carta Apostólica *Octogesima Adveniens*, hace hincapié en la necesidad del desarrollo del individuo y en consecuencia de todos los hombres. Y el Papa Juan Pablo II, introduce el tema del progreso y el desarrollo

¹Cf: “El desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico, debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre. Con gran exactitud ha subrayado un eminente experto: «Nosotros no aceptamos la separación de la economía de lo humano, el desarrollo de las civilizaciones en que está inscrito. Lo que cuenta para nosotros es el hombre, cada hombre, cada agrupación de hombres, hasta la humanidad entera». Pablo VI, Carta Encíclica *Populorum Progressio*. 1967. N° 14

íntegros de las personas en la encíclica “*Laborem exercens*”, donde se presenta la espiritualidad y la moral propias del trabajo que realiza el cristiano.

En segundo lugar, se expone la realidad del desarrollo integral humano en la encíclica “*Caritas in veritate*” de Benedicto XVI, en el que se subraya el tema de la globalización abriendo paso al siglo XXI, de la mano con la revolución informática o adelanto tecnológico, elementos que permiten observar lo que sucede en cualquier parte del mundo de forma inmediata, lo que crea admiración y preocupación en el mundo entero. Y a su vez hace un llamado a poner en primer lugar al ser humano, a la persona y su dignidad, invitando a entender el valor de esta persona desde lo que él llama la dinámica del Don, que se resume en la caridad aplicada a la sociedad.

Y en tercer lugar, se habla de la visión Teológico/Pastoral del Papa Francisco sobre la injusticia en la sociedad de hoy, teniendo en cuenta la encíclica *Fratelli tutti*, en la que hace una propuesta antropológica. La propuesta del Papa Francisco es una antropología relacional que llama a los hombres a relacionarse para así constituir un “nosotros”, es decir, que somos un pueblo en permanente construcción donde surgen como consecuencia la propuesta de fraternidad universal y de amistad social, dicha propuesta puede ser política y social, pues responde a su dimensión personal también relacional e institucional.

El tercer capítulo trata sobre la justicia como un camino hacia la vivencia del amor, en el que se presentan tres formas de alcanzar ese camino del amor. La primera idea, es la Justicia encaminada a la Caridad, madre de todas las virtudes, es decir, que la justicia involucra dimensiones como la voluntad, que llevan al individuo a la acción (caridad), induciendo lo a encontrarse así mismo.

La segunda idea, es la verdad originaria del amor de Dios que hace posible el desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres. Esto quiere decir, que el amor de Dios es lo que da origen a la verdad que nace del corazón de cada hombre, que a ejemplo de Jesucristo quieren encaminar sus vidas en una comunión en el que entren todos, conformando una familia.

La tercera idea trata sobre la caridad como don recibido que funda comunidad y unifica a los hombres rompiendo las barreras de desigualdad. Con esta idea se busca comprender cómo debe ser el alcance del don de la caridad, para lograr consolidar en la sociedad la práctica de esta virtud que solo actúa desde el impulso de lo más íntimo del corazón haciendo brotar el vínculo de la cooperación y de la comunión.

Nos adentramos a este tema de la Justicia con mucha esperanza, pues entendida debidamente esta virtud nos llevará necesariamente a la vivencia auténtica de la caridad, donde el hombre descubre su verdad más plena, creado a imagen y semejanza de Dios,

poseedor de una dignidad, elevado y redimido por Jesucristo, santificado, iluminado y fortalecido por el Espíritu Santo. Por naturaleza el hombre es un ente social, llamado a transformar desde su realidad la sociedad en la que vive e interactúa, afrontando los focos de injusticia y de maldad desde la bondad y el amor. Desde la vivencia de la justicia el hombre descubre que está inmerso en un proceso que podemos catalogar, como lo han referido los sumos pontífices: El Desarrollo integral humano, que se puede dar solo en la conciencia de una sinergia entre lo humano y lo divino.

Transitando por la Justicia, llegaremos al amor verdadero que planifica a la humanidad y a todas las sociedades.

1. Primeras consideraciones. Contenido etimológico, bíblico e histórico

1.1 Descripción Etimológica de Justicia

El término que nos interesa aclarar desde el principio, para el buen desarrollo de nuestro trabajo, es el de la justicia, tema transversal en nuestra exposición. La estructura de esta palabra en castellano la encontramos en el significado y cultura de la lengua del griego.

En el griego, la palabra justicia tiene su sustantivo femenino *Δίκη* (*díke* = *justicia*) que significa “aquella que indica, que orienta” y, por tanto, “directiva, orientación, orden”. Para el primer sentido: la *δίκη* era hija de Zeus, por lo cual participaba de su gobierno del mundo; en el sentido de “directiva”, a diferencia de los animales, que están sujetos a *νομος* (nómos = ley), Zeus ha dado al hombre la *δίκη* para que pueda desarrollar ordenada y libremente la propia existencia”².

El término de justicia dentro de la cultura griega fue generalizado abarcando todo lo que se relaciona a una organización, en el que desembocan lo ético y lo jurídico. Convirtiendo a la justicia en un pedestal de virtud para la vida del hombre.

En el griego el sustantivo “*Δικαιοσύνη* (*dikaiosýne* = *justicia*) proviene de *δίκη*, y se desarrolla a partir de los adjetivos *δικαιος*. El término indica, de un lado, la cualidad del justo; del otro, es criterio, y su restablecimiento representa el objetivo del juez. Hace parte de las virtudes cardinales, junto a la prudencia, la fuerza y la templanza; por lo demás, recurre siempre como la virtud civil de la rectitud, y por ende, del cumplimiento del deber”³

1.2 Fundamentos del Concepto de Justicia

²Seebass, H., “*Δικαιοσύνη*” en COENEN, L., y OTROS, DTNT, Sígueme, Salamanca, 1990, pp. 404-411

³Schrenk, G., “griego” en KITTEL G., FRIEDRICH, G., Gran Léxico..., pp. 1236-1237

El término de “*iustitia*” ya estaba presente en el ámbito social y político en los siglos anteriores a la era cristiana. Como primer conjunto de leyes de la historia se utiliza el código de Hammurabi año 1717-1665 a. C., para reglamentar las relaciones de los miembros de la sociedad. Se dice que Hammurabi fue “designado por los dioses para administrar la justicia en el país, para ‘dar justicia al pueblo’, para proteger a las viudas y a los huérfanos y obrar de manera que el fuerte no oprima al débil.”⁴ Sin embargo, la noción de justicia nace en occidente a través del encuentro de tres vertientes como lo son: La vertiente hebreo cristiana, la vertiente greco romana, la vertiente germánico eslava

1.2.1. La vertiente hebreo cristiana

Esta parte de las Sagradas Escrituras, en ella tiene su fundamento⁵, y se habla ya de un concepto de justicia traducido en varios vocablos hebreos⁶, que van a significar tanto la norma recta como toda acción ordenada y justa. Existen dos formas de observar y buscar el bien y la armonía en la vida comunitaria, *la justicia conmutativa* y *la justicia distributiva*⁷, que abarcan como paradoja, el juicio y la misericordia. En medio de toda la riqueza del vocablo hebreo hay algo resaltante y es que “existen siempre dos sujetos implicados en la justicia: Dios y el ser humano y que es precisamente el carácter relacional el que confiere su aspecto más significativo”.⁸

Por tanto, el origen de la justicia parte de Dios, y para que se pueda ejercer necesita de la participación de los hombres (*anthropos*); de esta manera, en el ejercicio de toda justicia, se logra una sinergia del hombre y Dios permanentemente. Se debe resaltar, que la justicia tiene como carácter fundamental la dignidad de la persona y el derecho de usar debidamente los bienes de este mundo. A distinción del positivismo jurídico, en la concepción clásica y cristiana, “la justicia es considerada como una virtud del sujeto agente... esto es, como una excelencia de su carácter que le permite vivir bien su relación con Dios y su papel en la sociedad, convirtiéndose en justo... porque da lo justo”⁹.

El hombre está llamado hacer de este mundo con su carácter, actitud y trabajo, un lugar de encuentro y fraternidad, más aún el cristiano en la vivencia permanente de las

⁴Fucek, I. «*Justicia*» en: LATOURELLE, R., FISICHELLA, R. y PIÉ-NINOT, S. *Diccionario de Teología fundamental*. Madrid, Paulinas, 1990. Pág. 785

⁵Constitución Dogmatica *Dei Verbum*, 14.

⁶Heb. *tsedeq* y *tsedaqâh*, que significan “[lo] correcto”, “rectitud”, “equidad”, “piedad”; gr. *dikaiosún*; estos vocablos se refieren tanto a la norma recta como a la acción ordenada y justa.

⁷“...*justicia conmutativa (o sinalagmática) para regular todas las relaciones de acuerdo con una medida rígidamente paritaria, y la exigencia de la justicia distributiva que distribuye honores y bienes según un criterio proporcional*”. R. Leandro. V. Ambrogio; *Diccionario enciclopédico de Teología Moral*, Ed. Paulinas, Madrid 1974, p. 509.

⁸ P. Bovati, *Ristabilire la giustizia* (AnBib 11) Roma 1986

⁹L.Melina, J. Noriega, J.J. Pérez-Soba, *Caminar a la luz del amor. Los fundamentos de la moral cristiana*. Palabra, Madrid 2007. P. 484.

virtudes cardinales: “Cuatro virtudes desempeñan un papel fundamental. Por eso se las llama “cardinales”; todas las demás se agrupan en torno a ellas. Estas son la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza”¹⁰.

En este sentido, en el judaísmo “va surgiendo la idea de justicia como conducta recta frente a Dios”¹¹ y a su vez, se van identificando con la obediencia a la ley que también les conlleva a la práctica de la piedad, el ayuno, la oración y la limosna. Estas mismas prácticas las encontramos en el Evangelio de Mateo, cuando hace referencia a las obras de piedad (Cf. Mt 6,1-16), a la justicia nueva, superior a la antigua (Cf. Mt 5, 20ss). Saulo de Tarso como judío, al convertirse al cristianismo, asume la justicia en su predicación teológica, dándole un enfoque salvífico, convirtiéndola en la columna vertebral de su enseñanza apostólica. Para el apóstol de los gentiles, el cristiano pasa de ser un esclavo a ser verdadero hijo de Dios por la gracia bautismal (Cf. Gál 4, 7), retomando de esta manera, la enseñanza del *imago Dei*¹², un ente que es persona, con dignidad pero al mismo tiempo con deberes concretos en la sociedad (cf. Rom 13, 1-7).

“Por haber sido hecho a imagen de Dios, el ser humano tiene la dignidad de persona; no es solamente algo, sino alguien. Es capaz de conocerse, de poseerse y de darse libremente y entrar en comunión con otras personas; y es llamado, por la gracia, a una alianza con su Creador, a ofrecerle una respuesta de fe y de amor que ningún otro ser puede dar en su lugar”¹³.

La virtud de la justicia no solo hace referencia a un mero orden social, sino al modo de querer las cosas y utilizarlas debidamente en cuanto que esta realidad afecta indudablemente a otras personas¹⁴. El ámbito de la justicia es sin duda el de las acciones donde el hombre se edifica y construye así mismo actuando.

1.2.2. La vertiente greco romana

Esta se centra en dos fuentes: la filosófica y la jurídica, que son representadas por personajes simbólicos; en la filosófica tenemos a Platón y Aristóteles, en la jurídica está Ulpiano. La Justicia es objeto de observación, desde las fuentes filosóficas y jurídicas.

En el estudio filosófico de Platón y Aristóteles nos dan a conocer lo que ellos definen como justicia.

¹⁰Catecismo de la Iglesia Católica. 1a. ed. Montevideo: LUMEN, 1992. N° 1850.

¹¹ A. M. Castaño F. *Dikaïosunh en Mateo. Una interpretación teológica, a partir de 3,15 y 21,32*, PUG, Roma 1997, pág. 194

¹²Cf. Gn 1,26. Este tema del *Imago Dei* San Agustín lo desarrolla en sus obras especialmente en las Confesiones, y De Trinitate.

¹³Catecismo de la Iglesia Católica. 1a. ed. Montevideo: LUMEN, 1992. N° 357.

¹⁴*Caminar a la luz del amor* P. 484.

Para Platón el concepto de justicia es “*dar a cada uno lo que le corresponde.*”¹⁵ Sin embargo, nos presenta en su obra “La República” a Sócrates, dialogando con varios personajes acerca de la justicia. Sócrates estaba insatisfecho con los conceptos de justicia que se daban, por ello propone que se estudie el tema de justicia antes que cualquier otro tema.

“[...] La definición de justicia, por consiguiente, no puede ser la de que hay que decir la verdad y devolver lo que se ha recibido. Nada de eso, Sócrates —dijo interrumpiendo Polemarco—, sino que está muy bien definida, si hemos de creer a Simónides. Por mi parte, dijo Céfalo, os dejo la plática, porque tengo que atender a mi sacrificio. Explícanos pues, dije, tú el heredero de la discusión, lo que Simónides dice de la justicia y por qué merece tu aprobación. Lo que dice, contestó, es que lo justo consiste en devolver a cada uno lo que se le debe, y en esto parece que tiene razón. Seguramente, le respondí, que no es fácil negar el crédito a Simónides, varón sabio y divino. Pero ¿qué quiere exactamente decir? Lo sabrás tú, Polemarco, pero yo lo ignoro. Porque es claro que no ha querido decir, según comentábamos antes, que haya que devolver un depósito a cualquiera que lo reclame, aunque no esté en su juicio; y no obstante, un depósito es algo que se debe ¿no es así? [...] El sentido de su sentencia es que a los amigos debe hacerse el bien, y jamás el mal. [...] Y a los enemigos, entonces, habrá que darles también lo que resulte que se les debe. [...] Según todas las apariencias, su idea es la de que a cada uno hay que darle lo que le conviene, y a esto lo llamó lo que se le debe.”¹⁶

Platón propone la justicia como actuación del propio deber, es decir, que se desarrolla a través de las actitudes que atañen a la naturaleza del alma, pero sobre todo de cada clase social. Para Platón la justicia cumple dos funciones: regir y armonizar el obrar del individuo y las masas congregadas marcando sus propios límites.

Aristóteles define en su Retórica el concepto de justicia como “[...] la excelencia por la que cada uno tiene lo suyo y de acuerdo con la norma, y la injusticia, cuando se tiene lo ajeno y contra la norma.”¹⁷ El filósofo en su reflexionar sobre la justicia e injusticia las define a una como un hábito y a la otra como un vicio, de ambas da un ejemplo particular que dice: “cuando a uno se le tilda de injusto, es el trasgresor de la ley, el codicioso y el inicuo o desigual; de donde es claro que el justo será el observante de la ley y de la igualdad. Lo justo, pues, es lo legal y lo igual; lo injusto, lo ilegal y lo desigual.”¹⁸

¹⁵ EGGERS LAN, Conrado. *Diálogos IV República*. Primera edición. Editorial Gredos. S. A. Madrid, España, 1988

¹⁶ Universidad Autónoma de México. *Platón, La República*. México. 2000. Pág.6-7

¹⁷ Aristóteles: *La retórica*, 2000, pág. 96

¹⁸ Aristóteles, *Ética Nicomaquea*, Editorial Porrúa S.A., México, 1982, p.58

En el estudio jurista, Ulpiano nos describe la justicia como la constante y perpetua voluntad de dar a cada quien su derecho, “*constans et perpetua voluntas suum unicuique tribuendi*.”¹⁹ Para el autor, el “*suum*” es un conjunto de derechos humanos fundamentales, según se describe:

1. Vivir honestamente: es una actitud del individuo que le permite coexistir pasiblemente sin ninguna sanción jurídica.
2. Dar a cada quien lo suyo: es una estructura social que le permite cumplir con lo que mandan las leyes. Ya que es justo y corresponde dar a cada quien lo suyo.
3. No hacer mal a nadie: es abstenerse de la conducta prohibida por las leyes, obedece el precepto de no hacer mal a nadie.

1.2.3. La vertiente germánico eslava

Determina la justicia desde una serie de leyes que regulan la inviolabilidad y determinan lo que es justo; estas normas son creadas por valores de justicia y equidad, que nacen del primitivo derecho germánico. Dicho derecho tiene una procedencia particular, la participación del pueblo que simpatiza con la paz general para los individuos, sobre todo para los grupos sociales. Dentro del derecho germánico hay una clasificación de paz especial en la que tiene gran importancia la paz de la casa, la parte religiosa hace del hogar un lugar sagrado, que protege a los moradores que la habitan.

El derecho germánico consiste en la comprensión y adaptación de las costumbres de los pueblos, para lograr una sana convivencia basada en el respeto de las normas que consisten en la Paz general. Quien quebranta la armonía del pueblo, se convierte en un transgresor de la ley y es castigado. (Zeumer, K. 1973, pág. 263-264). El objetivo de este derecho, es alcanzar la Paz, aunque tiene otra visión en comparación a otros derechos, su horizonte o su foco es buscar la justicia.

La teología moral hereda la noción de justicia en los mismos términos que Ulpiano. Para Santo Tomas de Aquino, la justicia se define a través de los conceptos planteados por Aristóteles y Cicerón. Para el estudio de la justicia se comenzó con la discusión de la definición adjunta en el Digesto, el cual se encuentra en el artículo I que formula la siguiente pregunta: “¿Está definida correctamente la justicia diciendo que «es la constante y perpetua voluntad de dar a cada uno su derecho?»”²⁰ Aunque la definición que se da es aceptada por santo Tomas, este de igual manera la modifica dándole un aire más aristotélico, por tanto la define como: “*habitus secundum quemaliquis constante et*

¹⁹ Bonora, A. «Justicia» en: ROSSANO, RAVASI, GIRLANDA. Nuevo Diccionario de Teología Bíblica (2ª). San Pablo, Madrid, 1988. Pág. 980

²⁰ Santo Tomas de Aquino. *La Suma Teológica*. Cuestión 58, Art. 1

perpetua voluntateius suum unicuique tribuit” (el hábito según el cual uno, con constante y perpetua voluntad, da a cada cual su derecho)²¹

Santo Tomas de Aquino concuerda con Aristóteles la definición de dos tipos de Justicia: conmutativa y distributiva. Lograr los cambios mutuos entre las personas define la justicia conmutativa, el suministro equitativo de lo común define la justicia distributiva. Del mismo modo santo Tomás introduce su propio concepto, que señala:

“la justicia es una virtud, porque la virtud humana es la que hace bueno al acto humano y bueno al hombre mismo, lo cual ciertamente es propio de la justicia; pues el acto humano es bueno si se somete a las reglas de la razón, según la cual se rectifican los actos humanos, puesto que la justicia rectifica los actos humanos, es notorio que hace buena la obra del hombre, como dice Cicerón, “por la justicia reciben principalmente su nombre dos hombres de bien.”²².

La virtud de la justicia hace querer el bien para otro de manera connatural, cuando ya se ha reconocido el derecho que este tiene. *Dar a cada uno lo suyo*, por la simple razón de que es suyo. La intervención de la justicia en este sentido es, “establecer la medida respecto al modo como las personas se comunican unas a otras los bienes”²³

1.3 Exégesis bíblica sobre la Justicia e Injusticia en el Antiguo y Nuevo Testamento

Terminológicamente, la palabra *Exegesis*, proviene del vocablo griego *ἐξηγησομαι* que significa “(«sacar fuera», «explicar», «interpretar», «narrar», etcétera), y está testificado, al igual que sus derivados, desde fechas tempranas, en diversos ámbitos científicos (literatura, derecho, religión) como *terminus technicus* para las interpretaciones y los comentarios.”²⁴

La exégesis bíblica tiene como fin extraer la esencia del versículo y descomponer el texto con sintaxis, permitiendo estudiar el trasfondo y autenticidad del mismo. La Iglesia a través de la Constitución *Dei Verbum* enseña cómo acercarnos a la Sagrada Escritura destacando cuatro puntos importantes:

1. Insiste en que el Magisterio escucha religiosamente la Palabra de Dios y que está a su servicio.²⁵
2. Define la verdad de la Biblia como verdad para nuestra salvación, dejando atrás la

²¹Santo Tomas de Aquino. *La Suma Teológica*. Cuestión 58, Art. 2

²²Ibíd. Art. 3

²³*Caminar a la luz del amor* P. 486. Cf. SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Sentetia libriethicorum*, 1.8, c.9, 24-25: “La justicia consiste en la comunicación”.

²⁴ Walter Kasper. *DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO DE EXÉGESIS Y TEOLOGÍA BÍBLICA* Marciano Villanueva Salas (edición, presentación y traducción) TOMO I pág. 608

²⁵ Concilio Vaticano II. Constitución *Dei Verbum*, DV, N°. 10.

polémica sobre la inerrancia.²⁶

3. Habla de la revelación en sí misma, y sus vehículos: comunidad (tradición oral); Biblia; magisterio.²⁷
4. Coloca la Tradición y la Escritura como dos riachuelos que brotan del mismo manantial²⁸, sin poner en primer plano a ninguna de las dos como sola fuente de autoridad. Ambas son la Palabra de Dios.²⁹

Al hacer una exégesis bíblica se hace una investigación del significado del texto a la audiencia original, con el fin de explicar la intención del autor, conociendo el tipo de género literario utilizado en el escrito. El pasaje bíblico involucra aspectos sociales y culturales que se deben conocer en la exégesis. Partiendo de esta premisa queremos adentrarnos, desde un sencillo estudio exegético, a dos pasajes Bíblicos, uno del profeta Jeremías, del Antiguo Testamento y el otro del Evangelio de Mateo en el Nuevo Testamento. Ambos nos ayudarán a centrar nuestra reflexión sobre la justicia y la injusticia, y a darle el oportuno basamento bíblico que nuestra investigación requiere.

Estos temas toman mucha relevancia en el ámbito personal, sobre todo a la hora de determinar la verdad de la convivencia fraterna, la vida social y el cumplimiento de la voluntad de Dios.

1.3.1 La perversión de la Justicia en el Antiguo Testamento “¡Ay del que edifica su casa sin justicia, y sus salas sin equidad,...!”³⁰

En el libro de Jeremías, capítulo 22, se considera el derecho y la justicia. Es así que en el versículo 3 se expresa: “Así dice Yahvé: Practicad el derecho y la justicia, libra al oprimido de manos del opresor, y al forastero, al huérfano y a la viuda no atropellen; no hagáis violencia ni derramen sangre inocente en este lugar.”³¹ En primer término Jeremías resalta las palabras “*haced juicio y justicia*”³² para dirigirse al rey, de parte de Dios, para hacerle ver cuál es su responsabilidad como gobernante y como cabeza del pueblo; pueblo que busca se les trate de una forma justa según es la voluntad de Dios. Jeremías se dirige con este mensaje al rey porque tiene conocimiento de la corrupción e injusticia en la que está sumergida la alta esfera del poder del reino. Del mismo modo, hay que saber que este versículo muestra dos caminos: el primero obedecer a Dios y escuchar su Palabra, y el segundo no escuchar y no obedecer, siendo indiferentes ante la llamada Divina.

²⁶Ibíd. N° 11.

²⁷Ibíd. N° 12

²⁸Ibíd. N° 9.

²⁹Ibíd. N° 8.10.21.

³⁰Escuela Bíblica Arqueológica de Jerusalén. *Biblia de Jerusalén. Jeremías 23:3-1.7* Editorial: Desclée De Brouwer. Ed. Manuel, modelo 1. España. 2009. Págs. 1920

³¹ Ibídem

³²Ibídem

En los versículos 13 al 17, nos encontramos con uno de los juicios más duros que se hayan pronunciado en la Palabra de Dios:

“¡Pobre de aquel que edifica su casa con abusos, y levanta sus pisos sobre la injusticia! ¡Pobre de aquel que se aprovecha de su prójimo y lo hace trabajar sin pagarle su salario! Tú piensas: «Me voy a construir un palacio suntuoso, con pisos espaciosos; luego abriré ventanas y las cubriré con madera de cedro, toda pintada de rojo.» ¿Acaso hace falta el cedro para que seas rey? ¿Le faltó acaso a tu padre comida o bebida? Sin embargo, se preocupaba de la justicia y todo le salía bien. Juzgaba la causa del desamparado y del pobre. Yahvé te pregunta: «¿Conocerme no es actuar en esa forma?» Pero nada ves o conoces sino tu propio interés; y esto, derramando sangre, y manteniendo la opresión y la violencia.»³³

En la expresión del profeta cuando dice: “*¡Ay del que edifica su casa sin justicia!*”³⁴, podemos observar la costumbre propia del que es profeta en el pueblo de Israel, es decir, la capacidad que tienen para confrontar y cuestionar a los que incumplen con la voluntad de Dios ante el pueblo. El profeta es el que anuncia y también denuncia la opresión y las injusticias contra el pueblo. El profeta Jeremías cumple con esta función y confronta al rey Joacim por su ambición e injusticia. El profeta acusa directamente al rey y los de la casa de David, de las faltas de las que son realmente culpables: el fallo de “equidad” y “justicia”, el engaño a los trabajadores (a la hora de darles su jornal), el egoísmo y una complaciente forma de vivir ostentosa: “edificaré para mí casa espaciosa y salas airosas”³⁵, el engreimiento al estar rodeado de cedros, el olvidarse del ejemplo de sus padres quienes pusieron su confianza en Dios.

Jeremías destaca las faltas, para mostrarle al rey y a los de su casa la ira de Dios, el verdadero rey, quien reclama la injusticia hecha a su pueblo. El rey muestra su ambición con el cobro excesivo de impuestos y el derroche con la construcción de un lujoso palacio, donde los jornaleros son sus propios siervos a los que no les pagaría nada. Jeremías utiliza una nota democrática donde dice: “¡Pobre de aquel se aprovecha de su prójimo y lo hace trabajar sin pagarle!”³⁶ Es decir, le llama al rey prójimo de su siervo. Continúa el diálogo indicando “Me voy a construir un palacio suntuoso, con pisos espaciosos...”³⁷ La construcción de dicho edificio marcó la memoria de los jornaleros con el trabajo forzado y sin salario de dicha edificación; Dios no olvida ni borra la súplica de los trabajadores explotados. El profeta cuestiona de forma sarcástica al rey Joacim con la pregunta del versículo 15 “¿Acaso hace falta el cedro para que seas rey?”³⁸

³³ *Ibídem*

³⁴ *Ibídem*

³⁵ Escuela Bíblica Arqueológica de Jerusalén. *Biblia de Jerusalén. Jeremías 22:14*. Editorial: Desclée De Brouwer. Ed. Manuel, modelo 1. España. 2009. Págs. 1920

³⁶ *Ibídem*

³⁷ *Ibídem*

³⁸ *Ibídem*

Jeremías cuestionó nuevamente al rey cuando cita en el versículo 15 “¿Le faltó acaso a tu padre comida o bebida?”³⁹ Con esto el profeta clama al rey Joacim, recordándole el obrar de su padre Josías, de quien disfrutó modestamente siendo rey, pues él mismo no se olvidó de sus obligaciones de hacer “juicio” y “justicia”. El profeta Jeremías muestra la forma que utiliza Josías para conocer la voluntad de Dios y no la evidencia que acusaba al rey Joacim delante de Él, por su palacio elegante. Es evidente que los que gobiernan Judea no tienen conocimiento de Dios, al no practicar la justicia con los demás, según expone el profeta. La idea de amor y conocimiento de Dios se puede medir por la forma como tratamos a las demás personas, sobre todo a quienes pertenecen y practican este mismo amor y conocimiento de Dios. Yahvé está siempre pendiente de los pobres y desfavorecidos, los Anawin; así también los reyes, tienen en sus manos el poder para servir en bien de los más vulnerables.

Jeremías en el versículo 17 expresa: “Pero nada ves o conoces sino tu propio interés; y esto, derramando sangre, y manteniendo la opresión y la violencia.”⁴⁰ La acusación directa del profeta hace ver que la falta de conocimiento de Dios le arrastró a la avaricia, violencia, e injusticia. Todos esos errores ponen al rey delante de Dios, como reo de muerte, listo para ser juzgado por sus crímenes a la justicia.

El verdadero Rey que es Dios, reclama a los reyes de la tierra ejerzan justicia con su pueblo, trabajadores que merecen la paga debida a las jornadas realizadas. Vivir en injusticia, es darle la espalda al mandato de Yahve que no quiere la opresión y la esclavitud, sino paz, libertad y felicidad de todo hombre. Hoy los que gobiernan, deben aprender de este pasaje bíblico que Dios siempre va a reclamar por edificar en todo tiempo y en todo lugar, hay que trabajar por construir un mundo mejor, respetando la dignidad de las personas, así como lo enseña el Catecismo de la Iglesia Católica: “La justicia social sólo puede ser conseguida sobre la base del respeto de la dignidad trascendente del hombre. La persona representa el fin último de la sociedad, que está ordenada al hombre: «La defensa y la promoción de la dignidad humana nos han sido confiadas por el Creador, y [...] de las que son rigurosa y responsablemente deudores los hombres y mujeres en cada coyuntura de la historia» (SRS 47).”⁴¹ Ya que son hijos e hijas de Dios, creados a su imagen y semejanza.⁴² Yahvé nos da este mundo, casa común⁴³ para que juntos la hagamos

³⁹ *Ibídem*

⁴⁰ Escuela Bíblica Arqueológica de Jerusalén. *Biblia de Jerusalén. Jeremías 22:17*. Editorial: Desclée De Brouwer. Ed. Manuel, modelo 1. España. 2009. Págs. 1920

⁴¹ Catecismo de la Iglesia Católica. 1a. ed. Montevideo: LUMEN, 1992. N° 1929

⁴² Cf. “Y dijo Dios: «Hagamos al ser humano a nuestra imagen, como semejanza nuestra, y manden en los peces del mar y en las aves de los cielos, y en las bestias y en todas las alimañas terrestres, y en todas las serpientes que serpean por la tierra.” “Creó, pues, Dios al ser humano a imagen suya, a imagen de Dios le creó, macho y hembra los creó.” Escuela Bíblica Arqueológica de Jerusalén. *Biblia de Jerusalén. Génesis 1:26-27*. Editorial: Desclée De Brouwer. Ed. Manuel, modelo 1. España. 2009. Págs. 1920

fructificar con nuestro trabajo, donde debemos ser reconocidos, aceptados y valorados. Solo por el camino de la justicia verdadera se logran estos ideales. Es Jesús quien viene a plenificar la obra, colocando el amor como término de toda justicia, haciendo la voluntad del Padre que no quiere nuestra muerte, sino nuestra vida plena, nuestra salvación.⁴⁴

1.3.2 La predicación de Jesús en el Nuevo Testamento, “la justicia consiste en hacer la voluntad del Padre”⁴⁵

San Mateo en “el Evangelio alude la palabra Justicia en siete perícopas: cinco perícopas se encuentran en el sermón de la montaña; otra al inicio del Evangelio en el contexto del bautismo de Jesús por Juan el Bautista; y una última perícopa en el contexto de la controversia de Jesús con las autoridades judías y como preparación para el desenlace final de la pasión y muerte.”⁴⁶El Evangelio nos da a conocer tres tipos de Justicia: el compromiso moral hacia el prójimo, el proceder del ser humano, y la acción salvadora de Dios. Teniendo en cuenta la predicación de Jesús, de hacer la voluntad del Padre narrada en dicho Evangelio, se tratará la Justicia desde el ámbito del buen proceder del ser humano.

Para el Evangelista Mateo “la justicia es querer vivir como Jesús en una sociedad nueva, en la que la regla es Jesús mismo.”⁴⁷ El camino de la justicia es por tanto una nueva ordenación de todo lo social, que se contrapone a todos los proyectos meramente humanos de la sociedad.”⁴⁸Para todos los que siguen a Jesús, la Justicia es el camino por el que se acepta la propuesta de Cristo, acogiendo su proyecto como salvación. Al aceptar este proyecto cristocéntrico, los creyentes sólo viven para Dios, rompiendo con la lógica del mundo, comprometiéndose con “la Justicia de Dios y adentrándose al servicio de los hermanos.”⁴⁹

⁴³ Cf. El Papa Francisco hace un llamado especial a toda la humanidad donde expresa que “... *el desafío urgente de proteger nuestra casa común incluye la preocupación de unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral, pues sabemos que las cosas pueden cambiar. El Creador no nos abandona, nunca hizo marcha atrás en su proyecto de amor, no se arrepiente de habernos creado. La humanidad aún posee la capacidad de colaborar para construir nuestra casa común.*” Francisco Cart. Enc. *Laudato Si*. 2015. Pág. 12

⁴⁴Cf. “...«*Por mi vida, oráculo del Señor Yahveh, que yo no me complazco en la muerte del malvado, sino en que el malvado se convierta de su conducta y viva. Convertíos, convertíos de vuestra mala conducta. ¿Por qué habéis de morir, casa de Israel?»*” Escuela Bíblica Arqueológica de Jerusalén. *Biblia de Jerusalén. Ezequiel 33:1*. Op. Cit. Págs. 1920

⁴⁵ *Ibíd.* S. Mt. 7,21.24-26

⁴⁶ Cartagena, R. *El Concepto de Justicia en el Evangelio de Mateo*. Universidad San Buenaventura, Facultad de Teología. Bogotá, 2009

⁴⁷Cf. “... *la Iglesia recibe como don la Ley nueva, que es el «cumplimiento» de la ley de Dios en Jesucristo y en su Espíritu. Es una ley «interior» (cf. Jr 31, 31-33), «escrita no con tinta, sino con el Espíritu de Dios vivo; no en tablas de piedra, sino en tablas de carne, en los corazones» (2 Co 3, 3); una ley de perfección y de libertad (cf. 2 Co 3, 17); es «la ley del espíritu que da la vida en Cristo Jesús» (Rm 8, 2).*” Juan Pablo II, Cart. Enc. *Veritatis Splendor*. 1993. Pág. 30

⁴⁸ Bonora, A. «*Justicia*» en: ROSSANO, RAVASI, GIRLANDA. *Nuevo Diccionario de Teología Bíblica (2ª)*. San Pablo, Madrid, 1988, pág. 990

⁴⁹ *Ibíd.*

El Sermón de la Montaña es una de las predicaciones más largas y elaboradas del Evangelio de Mateo, dicho Sermón es la “carta magna de la moral evangélica.”⁵⁰ Las bienaventuranzas, son “...como una especie de autorretrato de Cristo... invitaciones a su seguimiento y a la comunión de vida con Él”⁵¹, en ellas encontramos dos perícopas que hablan de la justicia, la primera dice: “*Dichosos los hambrientos y sedientos de justicia, pues ellos serán saciados.*”⁵² En este versículo Jesús hace referencia de una justicia donde se ve la acción de Dios ante el sufrimiento del que está afligido, a causa de la opresión de los malvados quienes claman a Dios anhelando llegue pronto su justicia.

“Pero la justicia que propone Jesús no es como la que busca el mundo, tantas veces manchada por intereses mezquinos, manipulada para un lado o para otro. La realidad nos muestra qué fácil es entrar en las pandillas de la corrupción, formar parte de esa política cotidiana del «doy para que me den», donde todo es negocio. Y cuánta gente sufre por las injusticias, cuántos se quedan observando impotentes cómo los demás se turnan para repartirse la torta de la vida. Algunos desisten de luchar por la verdadera justicia, y optan por subirse al carro del vencedor. Eso no tiene nada que ver con el hambre y la sed de justicia que Jesús elogia”⁵³.

Jesús propone a los que le siguen, llorar con el que llora, sufrir con el que sufre, hacernos parte de la vida del otro es nuestra tarea fundamental en la vivencia de la justicia y en la propia santificación, “*buscar la justicia con hambre y sed, esto es santidad.*”⁵⁴. La justicia comienza en la vida cotidiana de cada uno, en las propias decisiones, luego se expresa buscando esa misma justicia para los pobres y débiles⁵⁵

Y la segunda Bienaventuranza señala: “*Dichosos los perseguidos por causa de la justicia porque de ellos es el Reino de los cielos.*”⁵⁶. Acá Jesús hace referencia a la conducta recta que debe tener todo cristiano frente a la injusticia.

“Jesús mismo remarca que este camino va a contracorriente hasta el punto de convertirnos en seres que cuestionan a la sociedad con su vida, personas que molestan. Jesús recuerda cuánta gente es perseguida y ha sido perseguida sencillamente por haber luchado por la justicia, por haber vivido sus compromisos con Dios y con los demás. Si no queremos sumergirnos en una

⁵⁰Juan Pablo II, Cart. Enc. *Veritatis Splendor*. Op. Cit. Pág. 15.

⁵¹Ibíd. 16.

⁵²Escuela Bíblica Arqueológica de Jerusalén. *Biblia de Jerusalén. San Mateo 5:6*. Editorial: Desclée De Brouwer. Ed. Manuel, modelo 1. España. 2009. Págs. 1920

⁵³Francisco. Exhor. Apost. *Gaudete et exultate*. 2018. Nº 78.

⁵⁴Francisco. Exor. Apost. *Gaudete et exultate*. 2018. Nº. 76.

⁵⁵Ibíd. 79.

⁵⁶Escuela Bíblica Arqueológica de Jerusalén. *Biblia de Jerusalén. San Mateo 5:10-12*. Editorial: Desclée De Brouwer. Ed. Manuel, modelo 1. España. 2009. Págs. 1920

oscura mediocridad no pretendamos una vida cómoda, porque «quien quiera salvar su vida la perderá» (Mt 16,25)⁵⁷

En una sociedad como en la que vivimos, se hace cuesta arriba un auténtico desarrollo humano y social, el cristiano debe enfrentarse a esta realidad cada día, con valentía y confiando en Dios, sabiendo que será siempre perseguido y señalado, por defender el derecho del pobre, de los más vulnerables, pero es el camino que el Maestro nos invita a transitar cotidianamente⁵⁸.

“Aceptar cada día el camino del Evangelio aunque nos traiga problemas, esto es santidad”⁵⁹

Llegado al final del Sermón de la Montaña Jesús muestra la obediencia a creer y practicar sus enseñanzas expresadas en las leyes morales y espirituales que todos los hijos del Reino tienen que vivir y cumplir. Sicre describe que el Sermón de la Montaña no se trata de hacer cosas extraordinarias, sino de hacer siempre lo sencillo y cotidiano del día a día y así cumplir con la voluntad de Dios.⁶⁰

«No todo el que me diga: "Señor, Señor, entrará en el Reino de los Cielos, sino el que haga la voluntad de mi Padre celestial.”⁶¹

El género literario utilizado por el evangelista Mateo, nos habla de forma simbólica y a la vez señala algunos elementos que permiten construir la verdad y la justicia que todo discípulo verdadero debe vivir. El versículo 21 hace referencia al último juicio. El evangelista presenta a Jesús como único juez universal donde “... *la palabra «Señor» es en Mateo el título con el que los discípulos, y solo ellos, se dirigen a Jesús, pero sobre todo al Hijo del hombre como juez universal*”.⁶² Expresando, que para ingresar al Reino de los

⁵⁷Francisco. Exor. Apost. Gaudete et exultate. 2018, 90.

⁵⁸ “Las persecuciones no son una realidad del pasado, porque hoy también las sufrimos, sea de manera cruenta, como tantos mártires contemporáneos, o de un modo más sutil, a través de calumnias y falsedades. Jesús dice que habrá felicidad cuando «os calumnien de cualquier modo por mi causa» (Mt 5,11). Otras veces se trata de burlas que intentan desfigurar nuestra fe y hacernos pasar como seres ridículos”. *Ibíd.* N° 94.

⁵⁹*Ibíd.*

⁶⁰*Cf.* “*Vivir el Sermón de Monte no es cuestión de palabras ni de obras portentosas. Ni siquiera de las que parecen más sublimes, como la confesión de fe: «Jesús es el Señor». Ni las obras extraordinarias, como profetizar, echar demonios o hacer milagros, las mismas que hizo Jesús. Lo que Dios quiere es que se cumpla su designio. Y eso se hace a través de las cosas más sencillas y cotidianas, como las que ha ido exponiendo Jesús en el discurso.*” *SICRE. J.L. El Evangelio de Mateo “un drama con final feliz”. Verbo Divino. España 2019, pág.157-158*

⁶¹Escuela Bíblica Arqueológica de Jerusalén. *Biblia de Jerusalén. San Mateo 7:21*. Editorial: Desclée De Brouwer. Ed. Manuel, modelo 1. España. 2009. Págs. 1920

⁶²Luz, U. *El Evangelio según San Mateo. Mt 1-7*. Vol. I. Ed. Sígueme. Salamanca. 1993, Pág. 560

cielos no solo bastan las obras, sino cumplir con la voluntad de Dios.⁶³ Esto lo dice Mateo haciendo referencia a las comunidades cristianas, aludiendo que no todos los que la conforman entrarán en el Reino de los Cielos.

Mateo señala que “el nexo de profecía y milagros nos es conocido por la tradición judía, pero también en el cristianismo primitivo los milagros están siempre al servicio de la predicación y son signo de la llegada del Reino de Dios.”⁶⁴ Estar al servicio del Reino es querer hacer la voluntad de Dios y esto lo tenían claro los cristianos. El evangelista advierte que aunque la profecía y los milagros son parte del anuncio del Reino, hay algo que el Juez supremo va rechazar al momento de elegir a los suyos⁶⁵ y esto refiere “*el no satisfacer el criterio de las obras*”⁶⁶ es decir el no dar testimonio.

“«Así pues, todo el que oiga estas palabras mías y las ponga en práctica, será como el hombre prudente que edificó su casa sobre roca: Cayó la lluvia, vinieron los torrentes, soplaron los vientos, y embistieron contra aquella casa; pero ella no cayó, porque estaba cimentada sobre roca. Y todo el que oiga estas palabras mías y no las ponga en práctica, será como el hombre insensato que edificó su casa sobre arena:...»⁶⁷

Mateo, quien escribe a los cristianos judíos procedentes de Palestina, busca transmitirle a esa comunidad un mensaje concreto. Es por eso que al concluir el texto del Sermón de la Montaña utiliza la parábola de las dos casas, dado que esta comunidad conoce los fenómenos climáticos⁶⁸ de esta región montañosa y a su vez presenta a dos hombres el prudente y el imprudente, para explicar las exigencias de Jesús, donde no solo se debe oír el mensaje, sino que se debe llevar a la práctica.⁶⁹ Para Mateo, el poner en práctica el mensaje de Jesús, es ser precavido, sin dejarse sorprender por los fenómenos climáticos presentados en la parábola de las dos casas. Es decir, que para el evangelista, una vez que ha caído el

⁶³Cf. “Hacer la voluntad de Dios: “El que haga la voluntad de mi Padre celestial, éste entrará en el Reino de los Cielos”. El texto evangélico insinúa que, a pesar del ejercicio de los carismas, alguno podría ser sujeto de reprobación.” Carrilo, S. *El Evangelio según San Mateo*. Editorial Verbo Divina. España 2010.

⁶⁴Luz, U. *El Evangelio según San Mateo. Mt 1-7*. Op. Cit. Pág. 561

⁶⁵Cf. “En el Juicio final solo se salva aquel con el que el Hijo del hombre quiera estar en comunión (10, 32s; 25, 11), Y esto por razón de sus obras (cf. 25, 31-46).” LUZ, U. *El Evangelio según San Mateo. Mt 1-7*. Vol. I. Ed. Sígueme. Salamanca. 1993, Pág. 561

⁶⁶Ibíd. Pág. 561

⁶⁷Escuela Bíblica Arqueológica de Jerusalén. *Biblia de Jerusalén. San Mateo 7:24-26*. Editorial: Desclée De Brouwer. Ed. Manuel, modelo 1. España. 2009. Págs. 1920

⁶⁸Cf. “...describe los fenómenos atmosféricos del otoño y del invierno en esas tierras montañosas, donde, después de la borrasca y de los fuertes vientos, se precipita el agua por wadíes profundos con una velocidad vertiginosa hasta llegar a las llanuras.” Carrilo, S. *El Evangelio según San Mateo*. Editorial Verbo Divina. España 2010, págs. 122-123

⁶⁹Cf. “Es una exigencia de Jesús. No sólo hay que oír sus palabras, sino obedecer sus consignas y llevarlas a la práctica. Quien hace esto es un hombre sensato, prudente, sabio, que construye su casa sobre roca firme. El “prudente” (opuesto a “tonto”) es aquel que se ha dado cuenta de que la venida de Jesús ha inaugurado el mundo de los últimos tiempos, la era escatológica, y actúa en consecuencia (Mt 24,45; 25,2.4.8.9).” Ibídem.

invierno y soplado los fuertes vientos en las colinas de las montañas estas aguas vienen con fuerzas arrastrando todo lo que se consiguen a su paso. Por eso, “*si el agua torrencial encuentra a su paso una casa cimentada sobre roca, la casa resistirá a los embates; si la casa está edificada sobre un suelo arenoso, caerá ante la fuerza del torrente*”.⁷⁰

Con esta parábola de los cimientos, Jesús nos recalca en los versículos “*«Así pues, todo el que oiga estas palabras mías y las ponga en práctica...»*⁷¹ “*Y todo el que oiga estas palabras mías y no las ponga en práctica...»*⁷² la importancia que es para el cristiano hacer la voluntad de Dios, dado que el hombre que es prudente y oye su palabra, pero que no sólo la oye, sino que la pone en práctica asegura el futuro de sí mismo, pero el hombre insensato, que oye la palabra de Dios, y no la pone en práctica, sino que sigue su propia prudencia está destinado a fracasar. Con estas dos parábolas, Jesús refiere a la exposición clara y precisa de la ley y los profetas para ser ciudadanos rectos y prudentes frente a las injusticias que se viven en la sociedad.⁷³

El siglo XXI es un ejemplo fehaciente de que las enseñanzas de Jesús en el Sermón de la Montaña repercuten en toda realidad. El concepto de justicia enseñado por Jesús consiste en hacer la voluntad del Padre. Los planes salvíficos de Dios nos invitan a construir un mundo nuevo, donde los hombres sean verdaderamente libres para cumplir esa voluntad de Dios y donde se respete la vida siempre. La justicia que Jesús enseña fortalece los derechos fundamentales del hombre, garantizando así la libertad y la vida. Mateo en su Evangelio muestra al Maestro de la justicia que enseña a la comunidad a luchar por sus derechos y obtener una vida digna permitiendo la instauración de la justicia de Dios en el mundo. En la enseñanza de Cristo, la justicia es el paso previo para poder llegar al amor verdadero.

“...Quien ama con caridad a los demás, es ante todo justo con ellos. No basta decir que la justicia no es extraña a la caridad, que no es una vía alternativa o paralela a la caridad: la justicia es «inseparable de la caridad», intrínseca a ella. La justicia es la primera vía de la caridad o, como dijo Pablo VI, su «medida mínima», parte integrante de ese amor «con obras y según la verdad» (*Jn 3,18*), al que nos exhorta el apóstol Juan. Por un lado, la caridad exige la justicia, el reconocimiento y el respeto de los legítimos derechos de las personas y los pueblos. Se ocupa de la construcción de la «ciudad del hombre»

⁷⁰ *Ibidem*.

⁷¹ Escuela Bíblica Arqueológica de Jerusalén. *Biblia de Jerusalén. San Mateo 7:24*. Editorial: Desclée De Brouwer. Ed. Manuel, modelo 1. España. 2009. Págs. 1920

⁷² *Ibid.* Mt. 7, 26

⁷³ Cf. “*En la época de Jesús, el hombre firmemente establecido era aquel que conocía la Ley y la practicaba con cuidado. Jesús, con su parábola, aporta una novedad que debió desconcertar a sus contemporáneos: con autoridad soberana afirma que, en lo sucesivo, lo que dará estabilidad, firmeza y consistencia al hombre será seguirle a él, poner en obra sus mandatos y cumplir la nueva Ley que él ha venido a promulgar.*” Carrilo, S. *El Evangelio según San Mateo*. Editorial Verbo Divina. España 2010, pág. 123

según el derecho y la justicia. Por otro, la caridad supera la justicia y la completa siguiendo la lógica de la entrega y el perdón. La «ciudad del hombre» no se promueve sólo con relaciones de derechos y deberes sino, antes y más aún, con relaciones de gratuidad, de misericordia y de comunión. La caridad manifiesta siempre el amor de Dios también en las relaciones humanas, otorgando valor teologal y salvífico a todo compromiso por la justicia en el mundo.»⁷⁴

1.4 La justicia y sus implicaciones en la vida cristiana

El tema de la justicia en las Sagradas Escrituras queda inserto y dimensionado en el enfoque integral de las enseñanzas de la vida cristiana y a la vez se encuentra impregnada en el creyente. En el Libro de los Hechos de los Apóstoles existen dos discursos en el que tiene lugar “*la justicia*”, uno es del apóstol Pedro (Hech. 10,35) y el otro del apóstol Pablo (Hech. 17, 31).⁷⁵

El discurso, dado por Pedro⁷⁶ Es de tendencia misionera o “*Kerigmática*” en el que, el apóstol se dirige en esta ocasión a un pagano temeroso de Dios. "Entonces Pedro tomó la palabra y dijo: «*Verdaderamente comprendo que Dios no hace acepción de personas,...*”⁷⁷ En esta introducción Pedro aclara que Dios no solo favorece a los judíos sino a todos los que le reconocen. Con estas palabras da inicio al testimonio apostólico, en el que le proporciona a los gentiles la libertad de no sentir la obligación de observar la Ley mosaica y así abrir paso a la misión a los gentiles.

Luego continúa el apóstol Pedro diciendo: “*sino que en cualquier nación el que le teme y practica la justicia le es grato.*”⁷⁸ Con esta afirmación “*en cualquier nación*” recae la rectitud y fidelidad que espera Dios de todos y cada uno, en el momento en el que Él, se

⁷⁴ Benedicto XVI. Cart. Enc. *Caritas in Veritate*. 2009. Pág. 4

⁷⁵ Cf. “Lo primero que hay que decir es que el Libro de los Hechos tiene muchos discursos ocupan casi un veinte por ciento de Hechos, y son muy variados: Hay discursos misioneros dirigidos a los judíos o a los gentiles, entre los cuales se incluyen el de Pedro en Pentecostés o el de Pablo en Antioquía de Pisidia y el pronunciado en el areópago de Atenas. Otros discursos, sin tener este carácter misionero, tienen un papel importante en la narración lucana;... sin olvidar los de Pedro y Santiago ante la Iglesia de Jerusalén, acontecimiento fundamental porque es el va a dar paso a la predicación a los gentiles.” García Viana. Luis Fernando. *Introducción a Los Hechos de Los Apóstoles: Mensaje y Características de este Libro*. 2013. Pág. 4-5

⁷⁶ Cf. “Lucas introduce un discurso preferentemente cuando quiere darnos la línea de interpretación de un acontecimiento”. Es decir, cuando hay un acontecimiento, hay que explicarlo; por ejemplo,... El discurso de Pedro, que sigue a continuación, a la verdadera interpretación del acontecimiento, el significado teológico de lo que ha ocurrido. Palabras y hechos se apoyan mutuamente. Esta es la tarea que tienen fundamentalmente los discursos en el Libro de los Hechos.” *Ibíd.* Pág. 5

⁷⁷ Escuela Bíblica Arqueológica de Jerusalén. *Biblia de Jerusalén. Hecho. 10:34*. Editorial: Desclée De Brouwer. Ed. Manuel, modelo 1. España. 2009. Págs. 1920

⁷⁸ Escuela Bíblica Arqueológica de Jerusalén. *Biblia de Jerusalén. Hecho. 10:35*. Editorial: Desclée De Brouwer. Ed. Manuel, modelo 1. España. 2009. Págs. 1920

presente como único Juez. Ya que su exigencia de cumplir su voluntad, es tanto, para el judío que es fiel a la Ley como para el pagano que vive una vida recta y temerosa delante de Dios. Este pasaje debe trascender en la vida de toda persona cristiana y no cristiana que *“practica la justicia.”*

En el discurso del apóstol Pablo pronunciado en el Areópago, del Libro de los Hechos de los Apóstoles 17, 31 se vuelve a mencionar la “justicia” en el que dice: *“... porque ha llegado el día en que va a juzgar al mundo según justicia, por el hombre que ha destinado...”*⁷⁹ Antes de continuar hay que resaltar que este es un discurso lucano⁸⁰ que no tiene el mismo concepto que utilizará el apóstol en sus Cartas, sino, que más bien, utiliza una intuición de lo que él cree pudo ver expresado Pablo. Sin embargo, las frases utilizadas por el autor de Hechos están encaminadas en un llamado de atención por parte de Dios que invita a todos a la conversión. Es decir, que en este discurso todos son llamados a rendir cuenta de forma ineludible delante de Jesús, que es la garantía y la prueba del juicio que se hará sobre la humanidad; juicio que se verá aludido por la justicia de Dios.

Podemos resumir a continuación que el autor del libro de los Hechos de los Apóstoles busca plasmar en el libro la realidad actual y futura de la Iglesia, es por eso, que decide *“... escribir una continuación con lo cual, él a su vez, al contarnos los orígenes de la Iglesia, da a la Iglesia posterior unos modelos eclesiales que muchas veces son posibles de traducir, expresar, vivir... de hacer concreto también, en la eclesiología del siglo XXI.”*⁸¹ Por tanto, ese futuro de la salvación dada por Dios en su Hijo Jesús, Lucas lo quiere prolongar a un largo futuro en el que la próxima generación sienta el interés por conocer lo ocurrido después de la Resurrección de Jesús.

Cabe destacar, que en Hechos Lucas da a conocer el motivo principal que motivaba a la Iglesia primitiva a reunirse y que hoy podemos leer como la parusía del Señor. Dicha espera *“se desplaza hacia la lejanía para dejar espacio al tiempo de la predicación y el testimonio, es decir, el tiempo de la Iglesia y de su misión llena el espacio que se había*

⁷⁹ *Ibíd.* Hech 17, 31

⁸⁰ Cf. *“...por ello los personajes no se expresan con la retórica propia de cada uno de ellos, sino que son discursos lucanos puestos en boca de. Un buen ejemplo de ello lo tenemos en el discurso de Pablo en el Areópago de Atenas (Hech17), el centro de lo que era la cultura del mundo griego ---algo así como, para nosotros, pronunciar una conferencia en el Aula Magna de la Universidad de Salamanca---. Pablo pronuncia allí un discurso bellissimo pero que, ciertamente no tiene nada que ver con su teología, sino que, incluso, la contradice; Pablo piensa lo contrario de lo que dice en ese discurso, pero el discurso está en sintonía con la relación que quiere establecer el autor de Hechos entre el mundo filosófico y religioso griego con la llegada de Jesús, la llegada de la revelación. El interés de Lucas ahí no tiene nada que ver con el interés de Pablo.”* García Viana, Luis Fernando. *Introducción a Los Hechos de Los Apóstoles: Mensaje y Características de este Libro.* 2013. Pág. 5

⁸¹ *Ibíd.* Pág. 6

abierto entre la vida de Jesús y el final de los tiempos.”⁸² Ese espacio y tiempo que tiene la Iglesia y los creyentes del futuro, debe estar enmarcado en las actitudes que tenían los primeros cristianos, es decir la solidaridad donde “todos los creyentes vivían unidos y tenían todo en común;”⁸³ el compartir de los bienes “...vendían sus posesiones y sus bienes y repartían el precio entre todos...”⁸⁴ y la novedosa relación entre los creyentes pues “Alababan a Dios y gozaban de la simpatía de todo el pueblo.”⁸⁵

En conclusión podemos decir que con estas actitudes hay futuro, hay servicio, hay misión, hay trabajo y hay justicia, por tanto, con esta forma de concebir la vida cristiana se puede abrir un espacio en la sociedad, en el que las enseñanzas de Jesús, marquen la diferencia y todos puedan velar por las necesidades de los hermanos y no se camine de forma individual, sino en comunidad (Sinodalidad=Caminar juntos)⁸⁶, con un sistema de igualdad donde no existan diferencias entre pobres y esclavos, donde el sistema de vida esté orientado a la fraternidad, la caridad y la justicia.

“La narración de Hechos es, pues, una narración de la salvación que Dios lleva a cabo en la historia a través de Jesús el Salvador y que Dios continúa realizando en la historia a través del mensaje de salvación proclamado por la Iglesia en su camino a través de la historia.”⁸⁷

⁸²García Viana, Luis Fernando. *Introducción a Los Hechos de Los Apóstoles: Mensaje y Características de este Libro*. 2013. Pág. 6

⁸³Escuela Bíblica Arqueológica de Jerusalén. *Biblia de Jerusalén. Hecho. 2:44*. Editorial: Desclée De Brouwer. Ed. Manuel, modelo 1. España. 2009. Págs. 1920

⁸⁴*Ibíd.* Hecho. 2:45.

⁸⁵*Ibíd.* Hecho 2: 47

⁸⁶Cf. “«El camino de la *sinodalidad* es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio» 1: este es el compromiso programático propuesto por el Papa Francisco en la conmemoración del quincuagésimo aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos por parte del Beato Pablo VI. En efecto, la sinodalidad – ha subrayado – «es dimensión constitutiva de la Iglesia», de modo que «lo que el Señor nos pide, en cierto sentido, ya está todo contenido en la palabra “Sínodo”» 2.

“Sínodo” es una palabra antigua muy venerada por la Tradición de la Iglesia, cuyo significado se asocia con los contenidos más profundos de la Revelación. Compuesta por la preposición *σύν*, y el sustantivo *ὁδός*, indica el camino que recorren juntos los miembros del Pueblo de Dios. Remite por lo tanto al Señor Jesús que se presenta a sí mismo como «el camino, la verdad y la vida» (Jn 14,6), y al hecho de que los cristianos, sus seguidores, en su origen fueron llamados «los discípulos del camino» (cfr. Hch 9,2; 19,9.23; 22,4; 24,14.22).

«Y ahora, comenzamos este camino: obispo y pueblo. Este camino de la Iglesia de Roma, que es la que preside en la caridad todas las Iglesias. Un camino de fraternidad, de amor, de confianza entre nosotros»” Comisión Teológica Internacional, *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, 2 de marzo de 2018.

⁸⁷García Viana, Luis Fernando. *Introducción a Los Hechos de Los Apóstoles: Mensaje y Características de este Libro*. 2013. Pág. 6

2. Principales reflexiones del magisterio respecto a la justicia como clave de la igualdad que asegura el verdadero desarrollo humano

2.1. Aporte del Magisterio de los Papas Pablo VI y Juan Pablo II sobre el tema de la Justicia Social.

El Magisterio de los pontificados del Papa Pablo VI y del Papa Juan Pablo II, han señalado a través de sus encíclicas el sentir de la Iglesia en relación a la expresión de la justicia social, la que acuña la preocupación de los problemas económicos y sociales de los pueblos. Pablo VI, en su encíclica *Populorum progressio*⁸⁸ como también en su Carta Apostólica *Octogesima Adveniens*⁸⁹ hacen hincapié en la necesidad del desarrollo del individuo y en consecuencia de todos los hombres. Para el Papa el desarrollo es una vocación:

“En los designios de Dios, cada hombre está llamado a promover su propio progreso, porque la vida de todo hombre es una vocación dada por Dios para una misión concreta. Desde su nacimiento, ha sido dado a todos como en germen, un conjunto de aptitudes y de cualidades para hacerlas fructificar; su floración, fruto de la educación recibida en el propio ambiente y del esfuerzo personal, permitirá a cada uno orientarse hacia el destino que le ha sido propuesto por el Creador.”⁹⁰

El ser humano es dotado de virtudes⁹¹, por gracias Divina que le permiten desde el principio de la creación desarrollarse como persona responsable y en libertad⁹² para que

⁸⁸Cf: “El desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico, debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre. Con gran exactitud ha subrayado un eminente experto: «Nosotros no aceptamos la separación de la economía de lo humano, el desarrollo de las civilizaciones en que está inscrito. Lo que cuenta para nosotros es el hombre, cada hombre, cada agrupación de hombres, hasta la humanidad entera» [14]. Pablo VI, Carta Encíclica *Populorum Progressio*. 1967. N° 14

⁸⁹Cf: “Al hacerlo queremos, sin olvidar por ello los constantes problemas ya abordados por nuestros predecesores, atraer la atención sobre algunas cuestiones que por su urgencia, su amplitud, su complejidad, deben estar en el centro de las preocupaciones de los cristianos en los años venideros, con el fin de que, en unión con las demás personas, se esfuercen por resolver las nuevas dificultades que ponen en juego el futuro mismo de hombres y mujeres.” Pablo VI. Carta Apostólica “*Octogesima Advenien*”. 1971. N° 7

⁹⁰ Pablo VI, Carta Encíclica *Populorum Progressio*. Op. Cit. N° 15

⁹¹Cf: “Las *virtudes humanas* son actitudes firmes, disposiciones estables, perfecciones habituales del entendimiento y de la voluntad que regulan nuestros actos, ordenan nuestras pasiones y guían nuestra conducta según la razón y la fe. Proporcionan facilidad, dominio y gozo para llevar una vida moralmente buena...” CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA, 1ª Ed. Montevideo, Lumen, 1992. N° 1804

⁹²Cf: “La libertad es el poder, radicado en la razón y en la voluntad, de obrar o de no obrar, de hacer esto o aquello, de ejecutar así por sí mismo acciones deliberadas. Por el libre arbitrio cada uno dispone de sí mismo. La libertad es en el hombre una fuerza de crecimiento y de maduración en la verdad y la bondad. La libertad alcanza su perfección cuando está ordenada a Dios, nuestra bienaventuranza.

La libertad hace al hombre *responsable* de sus actos en la medida en que estos son voluntarios. El progreso en la virtud, el conocimiento del bien, y la ascesis acrecientan el dominio de la voluntad sobre los propios actos.” Catecismo De La Iglesia Católica, 1ª Ed. Montevideo, Lumen, 1992. N° 1731-1734

Cf: “La libertad es un tesoro que se aprecia realmente solo cuando se pierde. Para muchos de nosotros, acostumbrados a vivir en libertad, a menudo aparece más como un derecho adquirido que como un don y una

pueda trabajar por su desarrollo y plenitud de vida “el hombre es responsable de su crecimiento, lo mismo que de su salvación.”⁹³

Todo ser humano está llamado a una plenitud, que se encuentra en germen en su propio ser y naturaleza, independientemente del color de piel, raza o religión: “La Biblia, desde sus primeras páginas, nos enseña que la creación entera es para el hombre, quien tiene que aplicar su esfuerzo inteligente para valorizar y mediante su trabajo, perfeccionarla, por decirlo así, poniéndola a su servicio.”⁹⁴

Cada hombre y mujer deben concebir su desarrollo y a la vez adquirir los medios para ello, contribuyendo al progreso de la sociedad, superando toda miseria y desigualdad en la que están sumergidos la mayoría de los pueblos del mundo, consecuencia de la gran brecha social, del descarte⁹⁵ de las injustas medidas económicas, el desenfreno de unos por tenerlo todo materialmente hablando sin importar oprimir al más débil e indefenso. Aquella frase y pensamiento que se ha repetido en muchas ocasiones sigue teniendo vigor hoy para los catalogados poderosos del mundo: “el fin justifica los medios”⁹⁶

Ante esta realidad, el Papa Pablo VI en su encíclica *Populorum Progressio* alza su voz mencionando la Justicia social en las relaciones comerciales entre los pueblos.

“... En el comercio entre economías desarrolladas y subdesarrolladas, las situaciones son demasiado dispares, y las libertades reales demasiado desiguales. La justicia social exige que el comercio internacional, para ser humano y moral, restablezca entre las partes al menos una cierta igualdad de oportunidades.”⁹⁷

El Papa Juan Pablo II, introduce el tema del progreso y el desarrollo íntegros de las personas en la encíclica “*Laborem exercens*”, donde se presenta la espiritualidad y la moral propias del trabajo que realiza el cristiano. Para el Papa, el desarrollo de la sociedad parte del trabajo realizado por el hombre. La labor diaria va acompañada “de la fatiga humana, del sufrimiento y también del daño y de la injusticia que invaden profundamente la vida social dentro de cada Nación y a escala internacional.”⁹⁸. Dentro de cada nación prevalece

herencia para custodiar. ¡Cuántos malentendidos en torno al tema de la libertad, y cuántas visiones diferentes se han enfrentado a lo largo de los siglos!” Francisco, Audiencia General *Aula Pablo VI*, “Cristo nos ha Liberado” *Miércoles, 6 de octubre de 2021*.

⁹³ Pablo VI, Carta Encíclica *Populorum Progressio*. 1967. N° 15

⁹⁴ *Ibíd.*, pág. 7

⁹⁵ Cf: “una cultura de exclusión a todo aquel y aquello que no esté en capacidad de producir según los términos que el liberalismo económico exagerado ha instaurado”, y que excluye “desde las cosas y los animales, a los seres humanos, e incluso al mismo Dios” Papa Francisco. 2015

⁹⁶ Maquiavelo, N. “*El Príncipe*”. Editorial Edisur. 2000.

⁹⁷ Pablo VI, Carta Encíclica *Populorum Progressio*. 1967., pág. 19

⁹⁸ Juan Pablo II. Carta Encíclica *Laborem Exercens*. 1981., pág. 2

la dignidad del ser humano, quien aspira tener una mejor calidad de vida y que sus derechos sean reconocidos y respetados.

La reflexión de san Juan Pablo II, se hace vigente en la actualidad, cuando el trabajo es visto como una mercancía. Existen sistemas ideológicos, entre ellos el capitalismo, donde se concibe el trabajo como un valor que tiene precio y lleva a la degradación del ser humano por la explotación del hombre por el hombre. El trabajador tiene derecho a tener un trabajo digno, honesto, equilibrado, derecho a ser remunerado adecuadamente y derecho a que el trabajo sea protegido y reconocido por la sociedad.

El trabajo está sujeto al ser humano cuya actividad puede ser manual e intelectual. Para el Papa el resultado del trabajo tiene un valor significativo pues “el hombre con su trabajo transforma la realidad siguiendo el mandato divino.”⁹⁹ El hombre con el trabajo se dignifica y da sentido a su vida: “el trabajo es un bien del hombre, es un bien de la humanidad porque mediante el mismo, el hombre no sólo transforma la naturaleza, adaptándola a las propias necesidades, sino que se realiza a sí mismo como hombre, es más, en un cierto sentido se hace más hombre.”¹⁰⁰

2.1.1 Pablo VI “la Justicia Social en las relaciones comerciales”

En las siguientes páginas nos acercaremos al estudio de los aportes hechos por el Papa Pablo VI sobre la parte Social. Antes de entrar en materia para desarrollar el tema de investigación, debemos dar el perfil histórico del personaje para poder conocer y comprender. Por tanto, es importante un primer acercamiento a su figura para poder situarlo en el tiempo y en el espacio.

Pablo VI, es el “segundogénito de Giorgio y de Giuditta Alghisi, Giovanni Battista Montini nació en Concesio, Brescia (Italia), el 26 de septiembre de 1897. De familia católica muy comprometida en el ámbito político y social, frecuentó la escuela primaria y secundaria en el colegio Cesare Arici de Brescia dirigido por los jesuitas, y la concluyó en el instituto estatal de la ciudad en 1916.”¹⁰¹ Sus estudios sacerdotales los empezó en 1916, “en el seminario de Brescia y cuatro años más tarde, el 29 de mayo de 1920, recibió la ordenación sacerdotal.”¹⁰²

El joven sacerdote cursó estudios en “filosofía en la Pontificia Universidad Gregoriana y letras en la universidad estatal, obteniendo luego el doctorado en derecho

⁹⁹Juan Pablo II. Carta Encíclica *Laborem Exercens*. 1981.

¹⁰⁰Idíd.

¹⁰¹*L'Osservatore Romano*. “Perfil bibliográfica de Pablo VI”. Edición semanal en lengua española, n. 43, 24 de octubre de 2014.

¹⁰² Ibíd.

canónico y en derecho civil.”¹⁰³ Su sacerdocio lo vivo muy cerca de los pontificados que le precedieron en su trabajo en la Secretaría del Estado en el Vaticano, aparte su labor la complementa impartiendo formación en la Federación Universitaria Católica Italiana en la que ayudó a los jóvenes en su crecimiento de sus “estudio, ciencia y sabiduría dominio triunfante del espíritu fiel a la verdad.”¹⁰⁴

En 1954 es elegido Arzobispo de Milán, nombramiento inesperado. El Papa Juan XXIII lo elevó a la dignidad de Cardenal convirtiéndose en uno de los primeros cardenales en recibir de mano del Papa la púrpura cardenalicia. “el 15 de diciembre de 1958. Participó en el Concilio Vaticano II, donde sostuvo abiertamente la línea reformadora. Tras fallecer Roncalli, el 21 de junio de 1963, fue elegido Papa y tomó el nombre de Pablo, con una referencia clara al apóstol evangelizador.”¹⁰⁵ Su pontificado está marcado por la continuidad de su predecesor al retomar el camino del Concilio Vaticano II hasta su culminación. Fue un pontífice conciliador, logrando que se levantara la excomunión mutua de 1054 entre las Iglesias romana y la de Constantinopla. Excomunión que duró más de nueve siglos.

El Papa Pablo VI, durante su pontificado escribió siete Cartas Encíclicas como lo son:

- ✓ la “*Ecclesiam Suam*” publicada el año 1964 sobre el "Mandato" de la Iglesia en el Mundo Contemporáneo.
- ✓ El “*Mense Maio*” publicada el año 1965 en la que se invita a rezar a la virgen maría en el próximo mes de mayo.
- ✓ El “*Mysterium Fidei*” publicada el año 1965 sobre la Doctrina y Culto de la Sagrada Eucaristía.
- ✓ La “*Christi Matri*” publicada el año 1966 se ordenan súplicas a la santísima virgen para el mes de octubre.
- ✓ La “*Populorum Progressio*” publicada el año 1967, sobre la necesidad de promover el Desarrollo de los Pueblos.
- ✓ La “*Sacerdotalis Caelibatus*” Publicada el año 1967, sobre el Celibato Sacerdotal.
- ✓ La “*Humanae Vitae*” publicada el año 1968, sobre la regulación de la natalidad.

Entre sus escritos sociales también está la Carta Apostólica “*Octogesima Adveniens*” en la que trata el tema en favor de la justicia social. Por hender, el Papa hace un a

¹⁰³ *Ibíd.*

¹⁰⁴ MONTINI, Giovanni B. *Conscienza Universitaria, Note per glistudenti*. A cargo de G, Tonini, Edizioni Studium, Roma 1982, pág. 25

¹⁰⁵ *L'Osservatore Romano*. “Perfil bibliográfica de Pablo VI”. Edición semanal en lengua española, n. 43, 24 de octubre de 2014.

llamamiento universal para una mayor justicia, dado que para la Iglesia es de mayor preocupación las circunstancias, en la que han visto “los graves problemas de nuestro tiempo, particulares ciertamente en cada región, pero de todas maneras comunes a una humanidad que se pregunta sobre su futuro, sobre la orientación y el significado de los cambios en curso.”¹⁰⁶

Ahora bien, entre las siete Encíclicas hay que recordar la “*Populorum Progressio*” promulgada en 1967. Este documento cobra gran importancia y validez en la actualidad. Con esta encíclica el Papa llama a la cooperación entre los pueblos, pero sobre todo denuncia el desequilibrio agravante que existe entre los países, mal llamados pobres y ricos, Siendo así que es el sistema económico el principal agente de desigualdad que imposibilita la adquisición de recursos:

“Los esfuerzos, realmente considerables, que se han hecho para ayudar en el plano financiero y técnico a los países en vía de desarrollo, serían ilusorios si sus resultados fueran parcialmente anulados por el juego de las relaciones comerciales entre países ricos y países pobres. La confianza de estos últimos se quebrantará si tuvieran la impresión de que una mano les quita lo que la otra les da”.¹⁰⁷

No todo es negativo, el Papa se llena de esperanza y sale adelante con algunos llamados que hace, y que se plantean como posibles soluciones:

- a. La toma de conciencia de la realidad mundial.
- b. Los pobres son los que salvan a quienes los ayudamos y quienes nos interpelan para actuar.
- c. Responder a todas las necesidades con amor.

En la encíclica *Populorum Progressio* se muestra a una Iglesia que sale en ayuda de los pueblos, es decir, que busca patentar la urgencia de un progreso solidario de la humanidad y a su vez luchar por una verdadera unión entre todas las naciones para ayudar a los pueblos más carentes de recursos. Fuera de este contexto de la encíclica y contraria a ella, en la actualidad, se debe luchar contra “las naciones altamente industrializadas que exportan, sobre todo, productos elaborados, mientras que las economías poco desarrolladas no tienen para vender más que productos agrícolas y materias primas.”¹⁰⁸ Se busca una justa equidad comercial entre las naciones. El sistema de “... una economía de intercambio no puede seguir descansando sobre la sola ley de la libre competencia, que engendra también demasiado a menudo una dictadura económica. El libre intercambio sólo es

¹⁰⁶Pablo VI. Carta Apostólica “*Octogesima Advenien*”. 1971. Nº 2

¹⁰⁷ Pablo VI, Carta Encíclica *Populorum Progressio*. 1967., pág. 18

¹⁰⁸ Pablo VI, Carta Encíclica *Populorum Progressio*. 1967., pág. 18

equitativo si está sometido a las exigencias de la justicia social.”¹⁰⁹

Hay que luchar por un humanismo pleno, que permita el desarrollo integral en cada hombre, donde Dios es el protagonista de la vida y le brinda una vocación encaminada a la ayuda de los otros, donde el hombre está en constante superación. La ayuda que pide el Papa entre los pueblos no es un mero paternalismo del que da todo, se pide que se puedan apoyar los esfuerzos de cada país en esa lucha por ser mejor nación, fuertes social y económicamente hablando, sin más ideología que la búsqueda constante de bienestar de todos en cada lugar y en todo tiempo, de generación en generación.

2.1.2 Juan Pablo II “La justicia principio fundamental, ante una situación de explotación y violación de la dignidad del trabajo humano”

Karol Józef Wojtula, “nació en Wadowice, una pequeña ciudad a 50 kms. De Cracovia, el 18 de mayo de 1920. Era el más pequeño de los tres hijos de Karol Wojtyła y Emilia Kaczorowska. Su madre falleció en 1929. Su hermano mayor Edmund (médico) murió en 1932 y su padre (suboficial del ejército) en 1941. Su hermana Olga murió antes de que naciera él.”¹¹⁰ El Joven Karol Wojtula cursó estudios de enseñanza media “... en la escuela Marcin Wadowita de Wadowice...”¹¹¹ Finalizados sus estudios de enseñanza media se matriculó en la Universidad Jagellónica el año 1938.

En la universidad Jagellónica estudió “... filología polaca. Su interés por la literatura y la lengua de su nación lo inspiraron a escribir una serie de poemas, que reflejaban muy bien sus sentimientos hacia Dios y hacia los diferentes sucesos de su vida. Se destacó siempre como estudiante. Su pasión por el saber, sobre todo por las disciplinas humanistas, lo llevaron a escoger una gran cantidad de materias que le permitieran tener un mayor conocimiento del hombre.”¹¹²

En 1942, Karol Józef Wojtula, siente la vocación al sacerdocio e ingresó a estudiar en el “seminario clandestino de Cracovia, dirigido por el Arzobispo de Cracovia, Cardenal Adam Stefan Sapieha.”¹¹³ Según la historia el joven seminarista continuó sus estudios, en

¹⁰⁹Ibíd., pág. 19

¹¹⁰ Oficina de prensa de la Santa Sede. Su Santidad Juan Pablo II. Breve Biografía. (2005). Tomado de https://www.vatican.va/news_services/press/documentazione/documents/santopadre_biografie/giovanni_paolo_ii_biografia_breve_sp.html

Recuperado el 15 de Agosto del 2021

¹¹¹Ibíd.

¹¹²Publicaciones Pastoral UC. “El hombre detrás de S.S. Juan Pablo II Su vida como estudiante, trabajador y profesor. pág. 12. Tomado de <http://pastoral.uc.cl/wp-content/recursos/publicaciones/otros/El-hombre-detras-de-Juan-Pablo-II.pdf> recuperado el 15 de Agosto de 2021

¹¹³ Oficina de prensa de la Santa Sede. Su Santidad Juan Pablo II. Breve Biografía. (2005). Tomado de https://www.vatican.va/news_services/press/documentazione/documents/santopadre_biografie/giovanni_paolo_ii_biografia_breve_sp.html

“el Seminario Mayor de Cracovia, nuevamente abierto y en la Facultad de Teología de la Universidad Jagellónica,”¹¹⁴ muy a pesar de la Segunda Guerra Mundial, logró terminar sus estudios y ser ordenado para luego ser enviado a Roma y seguir preparándose.

En 1958, el Papa Pio XII lo nombró “obispo titular de Olmi y auxiliar de Cracovia.”¹¹⁵ Más tarde fue nombrado por el Papa Pablo VI Arzobispo de Cracovia en el año 1964, el mismo Pablo VI, “...le hizo cardenal el 26 de junio de 1967, con el título de San Cesareo en Palatio, Diaconía elevada pro illa vice a título presbiteral.”¹¹⁶

Como Obispo Auxiliar y luego como Arzobispo de Cracovia participó del Concilio Vaticano II en los años “... (1962 – 1965), con una contribución importante en la elaboración de la constitución *Gaudium et spes*,...”¹¹⁷ Tras la muerte del Papa Juan Pablo I, participó del cónclave del que resultó elegido “... Papa el 16 de octubre de 1978.”¹¹⁸ Tomando como nombre Juan Pablo II, dio inicio a su ministerio petrino el 22 de octubre del mismo año.

Su pontificado estuvo marcado por su espíritu misionero, la solidaridad y la caridad para con la humanidad. Durante su pontificado hizo dos Bulas Papales la «*Aperite portas Redemptori*»¹¹⁹ Bula de convocación del Jubileo para el 1950 Aniversario de la Redención y la «*Incarnatio nismysterium*»¹²⁰ Bula de Convocación del gran Jubileo del año 2000. También escribió cartas pastorales dedicadas a sacerdotes, obispos, personajes relevantes e instituciones.

Entre sus escritos tenemos también las catorce Encíclicas, de la cual, tenemos las tres

Recuperado el 15 de Agosto del 2021

¹¹⁴Oficina de prensa de la Santa Sede. Su Santidad Juan Pablo II. Breve Biografía. (2005). Tomado de https://www.vatican.va/news_services/press/documentazione/documents/santopadre_biografie/giovanni_paolo_ii_biografia_breve_sp.html

Recuperado el 15 de Agosto del 2021

¹¹⁵Ibíd.

¹¹⁶Oficina de prensa de la Santa Sede. Su Santidad Juan Pablo II. Breve Biografía. (2005). Tomado de https://www.vatican.va/news_services/press/documentazione/documents/santopadre_biografie/giovanni_paolo_ii_biografia_breve_sp.html

Recuperado el 15 de Agosto del 2021

¹¹⁷Ibíd.

¹¹⁸Ibíd.

¹¹⁹Cf. “La extraordinaria celebración jubilar de la Redención quiere ante todo reavivar en los hijos de la Iglesia católica la conciencia de que « su excelente condición no deben atribuirse a los méritos propios, sino a una gracia singular de Cristo, a la que, si no responden de pensamiento, palabra y obra, lejos de salvarse, serán juzgados con mayor severidad ».” Juan Pablo II. «*Aperite portas Redemptori*» Bula de convocación del Jubileo para el 1950 Aniversario de la Redención. 1983

¹²⁰Cf. “El tiempo jubilar nos introduce en el recio lenguaje que la pedagogía divina de la salvación usa para impulsar al hombre a la conversión y la penitencia, principio y camino de su rehabilitación y condición para recuperar lo que con sus solas fuerzas no podría alcanzar: la amistad de Dios, su gracia y la vida sobrenatural, la única en la que pueden resolverse las aspiraciones más profundas del corazón humano.” Juan Pablo II. «*Incarnationis mysterium*» Bula de Convocación del gran Jubileo del año 2000. 1998. N° 2

encíclicas que encierran el tríptico trinitario *Redemptor hominis* 1979, *Dives in misericordia* 1980 y *Dominum et vivificantem* 1986. Luego le siguen las cinco Eclesiológicas: *Slavorum apostoli* 1985, *Redemptoris missio* 1990, *Ut unum sint* 1995, *Ecclesia de Eucharistia* 2003 y *Redemptoris Mater* 1987. Y tenemos tres Antropológicas: *Veritatis splendor* 1993, *Evangelium vitae* 1995 y *Fides et ratio* 1998. Y por último tenemos las tres encíclicas Sociales: *Laborem exercens*¹²¹ 1981, *Sollicitudo rei socialis*¹²² 1987 y *Centesimus annus*¹²³ 1991. Todas estas encíclicas marcaron y dejaron un gran legado en la Iglesia a finales del siglo XX y principios del siglo XXI.

Entre las Encíclicas sociales queremos resaltar la “*Laborem exercens*”, que fue escrita para conmemorar los noventa años de la “*Rerum Novarum*” del Papa Leon XIII, quien da inicio el tema de la “*cuestión social*” en el seno de la Iglesia y que sus predecesores han querido mantener. Es por ello, que Juan Pablo II en esta encíclica recordando el trabajo incansable de su predecesor quiere resaltar la importancia del trabajo¹²⁴ del hombre para poder obtener el sustento diario del pan que llevara a su casa para su familia. “Si bien es verdad que el hombre se nutre con el pan del trabajo de sus manos,⁵ es decir, no sólo de ese pan de cada día que mantiene vivo su cuerpo, sino también del pan de la ciencia y del progreso, de la civilización y de la cultura, entonces es también verdad perenne que él se nutre de ese pan *con el sudor de su frente*;⁶ o sea no sólo con el

¹²¹Cf. “en el presente documento volvemos de nuevo sobre este problema sin querer por lo demás tocar todos los argumentos que a él se refieren no es para recoger y repetir lo que ya se encuentra en las enseñanzas de la Iglesia, sino más bien para poner de relieve quizá más de lo que se ha hecho hasta ahora que el trabajo humano *es una clave*, quizá *la clave esencial*, de toda la cuestión social, si tratamos de verla verdaderamente desde el punto de vista del bien del hombre. Y si la solución, o mejor, la solución gradual de la cuestión social, que se presenta de nuevo constantemente y se hace cada vez más compleja, debe buscarse en la dirección de «hacer la vida humana más humana»,⁸ entonces la clave, que es el trabajo humano, adquiere una importancia fundamental y decisiva.” Juan Pablo II. Carta Encíclica *Laborem Exercens*. 1981. Nº 3

¹²² Cf. “... a la luz de la expresión del Papa Pablo VI, somos invitados a revisar el *concepto de desarrollo*, que no coincide ciertamente con el que se limita a satisfacer los deseos materiales mediante el crecimiento de los bienes, sin prestar atención al sufrimiento de tantos y haciendo del egoísmo de las personas y de las naciones la principal razón. Como acertadamente nos recuerda la *carta* de Santiago: el egoísmo es la fuente de donde tantas guerras y contiendas... de vuestras voluptuosidades que luchan en vuestros miembros. Codiciáis y no tenéis » (*Sant* 4, 1 s). Por el contrario, en un mundo distinto, dominado por la solicitud por el *bien común* de toda la humanidad, o sea por la preocupación por el « desarrollo espiritual y humano de todos », en lugar de la búsqueda del provecho particular, la paz sería *posible* como fruto de una « justicia más perfecta entre los hombres ».²⁹ Juan Pablo II. Carta Encíclica *Sollicitudo Rei Socialis*. 1987. Nº 10

¹²³ Cf. “La presente encíclica trata de poner en evidencia la fecundidad de los principios expresados por León XIII, los cuales pertenecen al patrimonio doctrinal de la Iglesia y, por ello, implican la autoridad del Magisterio. Pero la solicitud pastoral me ha movido además a proponer *el análisis de algunos acontecimientos de la historia reciente*.” Juan Pablo II. Carta Encíclica “*Centesimus Annus*” 1991 Nº 3

¹²⁴Cf. “El trabajo es uno de estos aspectos, perenne y fundamental, siempre actual y que exige constantemente una renovada atención y un decidido testimonio. Porque surgen siempre nuevos *interrogantes* y *problemas*, nacen siempre nuevas esperanzas, pero nacen también temores y amenazas relacionadas con esta dimensión fundamental de la existencia humana, de la que la vida del hombre está hecha cada día, de la que deriva la propia dignidad específica y en la que a la vez está contenida la medida incesante de la fatiga humana, del sufrimiento y también del daño y de la injusticia que invaden profundamente la vida social dentro de cada Nación y a escala internacional.” Juan Pablo II. Carta Encíclica *Laborem Exercens*. 1981. Nº 1

esfuerzo y la fatiga personales, sino también en medio de tantas tensiones, conflictos y crisis que, en relación con la realidad del trabajo, trastocan la vida de cada sociedad y aun de toda la humanidad.”¹²⁵

Para el Papa Juan Pablo II la justicia es la clave de la igualdad y por eso observa los desmanes de la sociedad, en relación a esto hace una llamada a la reflexión con respecto a la denigración que sufre el hombre como sujeto de trabajo, tanto en el socialismo (instrumento de producción) como en el mercantilismo (mercancía sujeta a la oferta y demanda). El valor del trabajo humano está en crisis y requiere ser priorizado. Las circunstancias hacen que la población obrera continúe con un nuevo rostro ocupando el mismo puesto de trabajo con un sistema de producción cuyas exigencias las reciben de los requerimientos del capital, los activos financieros, las multinacionales, los poderes y decisiones de tipo político. “Precisamente, a raíz de esta anomalía de gran alcance surgió en el siglo pasado la llamada cuestión obrera, denominada a veces «cuestión proletaria».”¹²⁶

La explotación a la que son sometidos los trabajadores los llevó en el tiempo a organizarse, dando inicio a una lucha social, que “ha hecho surgir y casi irrumpir un gran impulso de solidaridad entre los hombres del trabajo y, ante todo, entre los trabajadores de la industria.”¹²⁷ Todo esto surge por los atropellos y abusos a los que son sometidos los trabajadores, por eso “la Iglesia está vivamente comprometida en esta causa, porque la considera como su misión, su servicio, como verificación de su fidelidad a Cristo, para poder ser verdaderamente la Iglesia de los pobres”.¹²⁸ El trabajo ha perdido en el mundo su carácter de don, y no se puede ser fiel a Dios si se ignora esta realidad. Por eso la Iglesia se ha encaminado, cada vez más, en un proyecto de humanización presentado por el mismo Hijo de Dios, Jesucristo, el Señor, quien ha venido a darnos “...vida y vida en abundancia” (cf. Jn 10,10). El Papa Juan Pablo II en su encíclica *Laborem exercens* manifiesta que Jesucristo da la dicha, la felicidad, la plenitud y la auténtica humanización al mundo, particularmente a los más desfavorecidos.

La mayoría de los pobres están insertos en los campos de trabajo, característica que los hace destinatarios preferenciales del Evangelio. La dignidad de la persona es el punto central de la fe cristiana y de la Doctrina Social de la Iglesia; se evidencia una lesión personal, familiar y socialmente en el mundo del trabajo siendo esta una razón fundamental para “la llamada a la solidaridad y a la acción común, lanzada a los hombres del trabajo sobre todo a los del trabajo sectorial, monótono, despersonalizado en los complejos industriales, cuando la máquina tiende a dominar sobre el hombre tenía un importante valor

¹²⁵Juan Pablo II. Carta Encíclica *Laborem Exercens*. 1981 N° 1

¹²⁶Ibíd. Pág. 12

¹²⁷Ibíd.

¹²⁸Ibíd. Pág. 14

y su elocuencia desde el punto de vista de la ética social.”¹²⁹

El trabajo es fundamental en la vida familiar y social del hombre, por tanto no se debe permitir “la degradación del hombre como sujeto del trabajo, y contra la inaudita y concomitante explotación en el campo de las ganancias, de las condiciones de trabajo y de providencia hacia la persona del trabajador.”¹³⁰ La vida del hombre está determinada por su trabajo, la toma de conciencia de quien contrata viene determinada por la motivación que hace la Iglesia a través de la evangelización.

2.2 La realidad del desarrollo integral humano en la encíclica “*Caritas in veritate*” de Benedicto XVI

La encíclica *Caritas in veritate*,¹³¹ fue escrita para conmemorar las encíclicas *Populorum Progressio*¹³² del Papa Pablo VI y la *Sollicitudo Rei Socialis*¹³³ del Papa Juan Pablo II. El Papa Benedicto XVI escribió su encíclica en el año 2009 motivado por la crisis financiera generada a nivel mundial en el año 2008. El fundamento de la carta encíclica *La Caridad en la Verdad* está en puntos de vista salidos de la vida social y económica.

La caridad se funda en la verdad y no solo en el sentimiento, va de la mano con la justicia. El papa Benedicto XVI centra su encíclica en primer lugar en la caridad “como lo que permite determinar lo específicamente cristiano. En segundo lugar, como un modo peculiar de enfocar la doctrina social de la Iglesia a partir de la novedad del planteamiento de la relación entre la justicia y la caridad que ya aparece en la *Deus caritas est*.”¹³⁴

La carta encíclica confirma el valor teológico de la doctrina social de la iglesia, que involucra el amor dentro de la sociedad. Se propone la caridad en verdad que se funda sobre tres pilares que implican cambios en la sociedad:

¹²⁹Juan Pablo II. Carta Encíclica *Laborem Exercens*. 1981. N° 8. Pág. 12

¹³⁰ *Ibidem*.

¹³¹Cf. “«*Caritas in veritate*» es el principio sobre el que gira la doctrina social de la Iglesia, un principio que adquiere forma operativa en criterios orientadores de la acción moral. Deseo volver a recordar particularmente dos de ellos, requeridos de manera especial por el compromiso para el desarrollo en una sociedad en vías de globalización: *la justicia y el bien común*.” Benedicto XVI. Carta Encíclica. *Caritas in veritatis*. 2009. N° 6

¹³² Cf. “El desarrollo de los pueblos y muy especialmente el de aquellos que se esfuerzan por escapar del hambre, de la miseria, de las enfermedades endémicas, de la ignorancia; que buscan una más amplia participación en los frutos de la civilización, una valoración más activa de sus cualidades humanas; que se orientan con decisión hacia el pleno desarrollo, es observado por la Iglesia con atención. Pablo VI. Carta Encíclica *Populorum Progressio*. 1967. N° 1

¹³³Cf. *Sollicitudo Rei Socialis* es una novedad y continuidad de la doctrina social de la iglesia que el Papa Juan Pablo II quiere subrayar de la Encíclica *Populorum Progressio* de Pablo VI, mostrando el carácter moral de los problemas que tiene el desarrollo en la sociedad.

¹³⁴Pérez, J.; Rubio, R. *La Doctrina Social de La Iglesia. Estudio a la luz de la encíclica Caritas in veritate*. Ed. AEDOS. Madrid, España. 2014.

- El amor indica una universalidad concreta;
- La justicia, dirección hacia un auténtico bien común que asegura el desarrollo humano;
- Una transcendencia que nos une y nos hace hermanos¹³⁵.

En la encíclica del Papa emérito Benedicto XVI el tema de la globalización abre paso al siglo XXI, de la mano con la revolución informática o adelanto tecnológico, elementos que permiten observar lo que sucede en cualquier parte del mundo de forma inmediata, lo que crea admiración y preocupación en el mundo entero.

La encíclica *Caritas in veritatis*, es un llamado a poner en primer lugar al ser humano, a la persona y su dignidad, invitando a entender el valor de esta persona desde lo que él llama la dinámica del Don, que se resume en la caridad aplicada a la sociedad. Estos temas los ampliaremos con un poco más de profundidad en nuestro tercer capítulo.

- Benedicto XVI El compromiso para el desarrollo en una sociedad en vías de globalización: la justicia y el bien común.

Joseph Ratzinger, “nació en Marktl am Inn, diócesis de Passau (Alemania), el 16 de abril de 1927 (Sábado Santo), y fue bautizado ese mismo día. Su padre, comisario de la gendarmería, provenía de una antigua familia de agricultores de la Baja Baviera, de condiciones económicas más bien modestas. Su madre era hija de artesanos de Rimsting, en el lago Chiem...”¹³⁶ Durante su infancia fue educada por su familia con una educación cristiana, humana y cultural llena de valores que le ayudaron para confrontar la Alemania que vivía bajo el régimen Nazis.

Durante los años “1946 a 1951 estudió filosofía y teología en la Escuela superior de filosofía y teología de Freising y en la universidad de Munich, en Baviera.”¹³⁷ Fue ordenado sacerdote el 29 de junio de 1951. “En el año 1953 se doctoró en teología con la tesis: “Pueblo y casa de Dios en la doctrina de la Iglesia en san Agustín”. Cuatro años más tarde, bajo la dirección del conocido profesor de teología fundamental Gottlieb Söhngen, obtuvo la habilitación para la enseñanza con una disertación sobre: “La teología de la historia de san Buenaventura”.”¹³⁸ Toda esta trayectoria como profesor de teología le

¹³⁵ *Ibíd.*

¹³⁶ Oficina de prensa de la Santa Sede. Su Santidad Benedicto XVI. Breve Biografía. (2005) Tomado de: https://www.vatican.va/news_services/press/documentazione/documents/santopadre_biografie/benedetto_xvi_biografia_breve_sp.html Recuperado el 21 de mayo del 2021

¹³⁷ *Ibíd.*

¹³⁸ Oficina de prensa de la Santa Sede. Su Santidad Benedicto XVI. Breve Biografía. (2005) Tomado de: https://www.vatican.va/news_services/press/documentazione/documents/santopadre_biografie/benedetto_xvi_biografia_breve_sp.html Recuperado el 21 de mayo del 2021

permitió participar en el Concilio Vaticano II entre los años 1962 a 1965, con sus aportes “... como teólogo consultor del cardenal Joseph Frings, arzobispo de Colonia.”¹³⁹

Fue fundador junto a otro grupo de teólogos de la revista de teología “*Communio*”. En el año 1972. “El 25 de marzo de 1977, el Papa Pablo VI lo nombró arzobispo de Munich y Freising. El 28 de mayo recibió la Ordenación episcopal. Fue el primer sacerdote diocesano, después de 80 años, que asumió el gobierno pastoral de la gran archidiócesis bávara. Escogió como lema episcopal: “*Colaborador de la verdad*”.”¹⁴⁰ Ese mismo año fue creado cardenal por el mismo Papa Pablo VI.

Como cardenal ejerció varios cargos importantes dentro de la santa Sede, de igual modo participó de los cónclaves de 1978, que se llevó a cabo desde el 25 y 26 de agosto donde se eligió al Papa Juan Pablo I, de quien fue luego delegado especial “al III Congreso mariológico internacional, que tuvo lugar en Guayaquil (Ecuador), del 16 al 24 de septiembre.”¹⁴¹ Luego participó en el cónclave de ese mismo año en el mes de octubre donde fue electo el Papa Juan Pablo II.

Una de sus actividades como cardenal fue su papel como “Presidente de la Comisión para la preparación del Catecismo de la Iglesia católica, que, después de seis años de trabajo (1986-1992), presentó al Papa el nuevo Catecismo”.¹⁴² Tras la muerte del Papa Juan Pablo II, en 2005 el cardenal Joseph Ratzinger quien ejercía como decano del Colegio Cardenalicio resultó elegido en el cónclave de ese mismo año tomando el nombre de Benedicto XVI.

Durante su pontificado escribió tres Cartas Encíclicas: la “*Deus caritas est*” (Dios es amor), en esta carta el Papa expresa el sentido del amor y la caridad eclesial; la “*Spesalvi*” (Salvados en la esperanza), en la que habla sobre la esperanza cristiana; y la “*Caritas in veritate*” (Caridad en la verdad), esta última carta de carácter social.

El documento “*Caritas in veritatis*” del Papa Benedicto XVI, propone la dinámica de la caridad como Don en el ser humano que logra un vínculo de unidad, que permite una relación con su entorno, es decir, desde lo familiar hasta lo social, llegando a trascender hasta lo económico y político: “La caridad es la vía maestra de la doctrina social de la Iglesia. Todas las responsabilidades y compromisos trazados por esta doctrina provienen de la caridad que, según la enseñanza de Jesús, es la síntesis de toda la Ley (cf. Mt 22,36-

¹³⁹Ibíd.

¹⁴⁰Oficina de prensa de la Santa Sede. Su Santidad Benedicto XVI. Breve Biografía. (2005) Tomado de: https://www.vatican.va/news_services/press/documentazione/documents/santopadre_biografie/benedetto_xvi_biografia_breve_sp.html Recuperado el 21 de mayo del 2021.

¹⁴¹Ibíd.

¹⁴²Ibíd.

40).¹⁴³ Al Papa le preocupa “la pérdida de sentido que ha sufrido y sufre la caridad, con el consiguiente riesgo de ser mal entendida, o excluida de la ética vivida y, en cualquier caso, de impedir su correcta valoración. En el ámbito social, jurídico, cultural, político y económico, es decir, en los contextos más expuestos a dicho peligro, se afirma fácilmente su irrelevancia para interpretar y orientar las responsabilidades morales.”¹⁴⁴

La carta magistral del Papa propone unir la caridad con la verdad y conseguir una relación estrecha entre ellas. La verdad unida a la caridad permite entender los valores cristianos en el ser humano y esto “no es sólo un elemento útil, sino indispensable para la construcción de una buena sociedad y un verdadero desarrollo humano integral.”¹⁴⁵ La caridad sin la verdad queda excluida en medio de un mundo meramente egoísta que no permitirá el desarrollo humano, sino que la limita y la excluye de todo proyecto, quedándose en un mero subjetivismo emotivista¹⁴⁶. “En este marco de comprensión es como la relación entre caridad y verdad propugna una auténtica verdad del amor que puede ser comunicada a todos los hombres y abrir nuevos horizontes de construcción social y se convierte en un referente esencial para la virtud de la justicia en toda su objetividad”¹⁴⁷ En este sentido, ha de entenderse que la encíclica no busca otra cosa sino señalar y puntualizar su preocupación por dos criterios que son sumamente necesarios: la justicia y el bien común de la sociedad.

En la encíclica, la justicia como “la primera vía de la caridad o, como dijo Pablo VI, su «medida mínima», parte integrante de ese amor «con obras y según la verdad» (1 Jn 3,18), al que nos exhorta el apóstol Juan.”¹⁴⁸ La Caridad es el fin de toda justicia, dado que la justicia promueve el derecho y los deberes de las personas. El cristiano está llamado a trascender estas realidades y apostar por el amor, término y cumbre de toda justicia humana. Desde el punto de vista de la encíclica del Papa Benedicto XVI el ser humano no solo se maneja por la justicia conmutativa sino más bien, por el intercambio y la dimensión trascendente, es decir, esa dimensión del Don. Entendiendo el Don como caridad, que “...exige la justicia, el reconocimiento y el respeto de los legítimos derechos de las personas y los pueblos.”¹⁴⁹

Para admitir todas las dimensiones del ser humano, es necesario introducir en esa justicia conmutativa una justicia distributiva y dentro de ella la caridad como Don, es decir,

¹⁴³Benedicto XVI. *Caritas in veritatis*. 2009, pág. 1

¹⁴⁴Ibíd. Pág. 2

¹⁴⁵ Ibíd. Pág. 3

¹⁴⁶“El emotivismo es la doctrina según la cual los juicios de valor, y más específicamente los juicios morales, no son nada más que expresiones de preferencia, expresiones de actitudes o sentimientos, en la medida en que estos posean un carácter moral o valorativo”. MACINTYRE, tras la virtud. Crítica, Barcelona 1984. 151

¹⁴⁷Pérez, J.; Rubio, R. *La Doctrina Social de La Iglesia. Estudio a la luz de la encíclica Caritas in veritate*. Ed. AEDOS. Madrid, España. 2014.

¹⁴⁸Benedicto XVI. *Caritas in veritatis*. 2009, pág. 4

¹⁴⁹Ibídem

aportar y dar, sin esperar nada a cambio. “La caridad manifiesta siempre el amor de Dios también en las relaciones humanas, otorgando valor teológico y salvífico a todo compromiso por la justicia en el mundo.”¹⁵⁰ Siendo un principio fundamental de la acción moral, para el desarrollo en una sociedad que va en vías de una mayor globalización.

Benedicto XVI, ve con claridad que las fallas que no dejan producir el desarrollo de la sociedad, se producen por la falta de voluntad de los hombres que con frecuencia se degenera con la soledad y la individualidad, creando desinterés por los deberes de la solidaridad. Y es esta la “[...] razón fundamental por la que en la encíclica el Papa afronte la cuestión del bien común en relación directa con la justicia y desde la luz del acto del amor.”¹⁵¹ Para despertar conciencia intelectual y lograr llegar al origen del problema que

La primera función de los empresarios es la de crear oportunidades para el acceso al trabajo de las personas, garantizándoles que será permanente en el tiempo (inamovilidad laboral), siendo así uno de los mayores beneficios. La función de la empresa deja de tener como exclusivo fin el sistema económico para tener en cuenta el bien común, “es el bien de ese «todos nosotros», formado por individuos, familias y grupos intermedios que se unen en comunidad social. No es un bien que se busca por sí mismo, sino para las personas que forman parte de la comunidad social, y que sólo en ella pueden conseguir su bien realmente y de modo más eficaz.”¹⁵²

La obligación de los empresarios es la creación y mantenimiento de puestos de trabajo, ellos toman decisiones sobre el bien común, buscando la reciprocidad en la “... justicia y caridad. Trabajar por el bien común es cuidar, por un lado, y utilizar, por otro, ese conjunto de instituciones que estructuran jurídica, civil, política y culturalmente la vida social, que se configura así como polis, como ciudad.”¹⁵³ Trabajar por el bien común, es hacerlo por todos aquellos que aportan algo a la empresa incluyendo empleados, accionistas, clientes, proveedores, y comunidad; en lo que llamamos la economía sistémica. El espacio físico de la empresa forma parte de un todo que involucra el bienestar social. “En una sociedad en vías de globalización, el bien común y el esfuerzo por él, han de abarcar necesariamente a toda la familia humana, es decir, a la comunidad de los pueblos y naciones, dando así forma de unidad y de paz a la ciudad del hombre, y haciéndola en cierta medida una anticipación que prefigura la ciudad de Dios sin barreras.”¹⁵⁴

¹⁵⁰Ibíd.

¹⁵¹Ibíd.

¹⁵²Benedicto XVI. *Caritas in veritatis*. 2009, pág. 4

¹⁵³Ibíd.

¹⁵⁴Ibíd.

2.3 Visión Teológico/Pastoral del Papa Francisco sobre la injusticia en la sociedad hoy

El Papa Francisco en su encíclica *Fratelli tutti*,¹⁵⁵ promulgada el 03 de octubre de 2020, hace presente el mensaje de la fraternidad y la amistad social como aporte a la Doctrina Social de la Iglesia, siguiendo las enseñanzas de su predecesor Benedicto XVI en la encíclica *Caritas in veritate* señala que “«la sociedad cada vez más globalizada nos hace más cercanos, pero no más hermanos».”¹⁵⁶ El primer capítulo de la encíclica trata de un mundo cerrado y oscuro mientras que el segundo muestra la indiferencia frente al dolor del que está sufriendo. En el Evangelio, expresamente en la parábola del buen samaritano se renovará el compromiso por el bien común. “El avance de este globalismo favorece normalmente la identidad de los más fuertes que se protegen a sí mismos, pero procuran licuar las identidades de las regiones más débiles y pobres, haciéndolas más vulnerables y dependientes. De este modo la política se vuelve cada vez más frágil frente a los poderes económicos transnacionales que aplican el “divide y reinarás”.”¹⁵⁷

La encíclica del Papa hace una propuesta antropológica en medio de la tensión entre el individuo y la comunidad, que describe en criterios populistas y nacionalista sobre los intereses del grupo. La propuesta del Papa Francisco es una antropología relacional que llama a los hombres a relacionarse para así constituir un “nosotros”, es decir, que somos un pueblo en permanente construcción donde surgen como consecuencia la propuesta de fraternidad universal y de amistad social, dicha propuesta puede ser política y social, pues responde a su dimensión personal también relacional e institucional.

Francisco señala que “en el mundo actual los sentimientos de pertenencia a una misma humanidad se debilitan, y el sueño de construir juntos la justicia y la paz parece una utopía de otras épocas. Vemos cómo impera una indiferencia cómoda, fría y globalizada, hija de una profunda desilusión que se esconde detrás del engaño de una ilusión: creer que podemos ser todopoderosos y olvidar que estamos todos en la misma barca.”¹⁵⁸ El Papa denuncia la indiferencia hacia el corporativismo donde el amor es movido solo por puros intereses de unos pocos (yo emotivista): “se establece la manipulación como la manera de proceder en las relaciones sociales. Los sujetos se conciben como medios y nunca como fines en sí mismos, impera la dinámica del que consume y se deja consumir, se empiezan a

¹⁵⁵Cf. “«*Fratelli tutti*», escribía san Francisco de Asís para dirigirse a todos los hermanos y las hermanas, y proponerles una forma de vida con sabor a Evangelio. De esos consejos quiero destacar uno donde invita a un amor que va más allá de las barreras de la geografía y del espacio. Allí declara feliz a quien ame al otro «tanto a su hermano cuando está lejos de él como cuando está junto a él». Con estas pocas y sencillas palabras expresó lo esencial de una fraternidad abierta, que permite reconocer, valorar y amar a cada persona más allá de la cercanía física, más allá del lugar del universo donde haya nacido o donde habite.” Francisco. Carta Encíclica *Fratelli tutti*. 2020. N°1

¹⁵⁶Ibíd. N° 12

¹⁵⁷Francisco. Carta Encíclica *Fratelli tutti*. 2020. N° 12

¹⁵⁸Ibíd. N° 30

inventar conductas que otros deben reproducir”¹⁵⁹. Debemos pasar del yo egoísta al “nosotros” en la comunión de personas, de talentos y carismas, solo así se tendrá una sociedad viviendo en justicia.

➤ **Francisco “La injusticia perjudica a la humanidad”**

Antes de dar inicio a este tema tan relevante, nos introduciremos en este personaje tan controvertible que le ha dado un giro importante a la Iglesia del siglo XXI, como lo es Jorge Mario Bergoglio, quien naciera el 17 de diciembre de 1936 en Buenos Aires, Argentina. “... hijo de inmigrantes piemonteses: su padre, Mario, era contador, empleado en ferrocarril, mientras que su madre, Regina Sivori, se ocupaba de la casa y de la educación de los cinco hijos.”¹⁶⁰

Fue ordenado sacerdote en el año 1969, por el arzobispo Ramón José Castellano de la Arquidiócesis de Córdoba, Argentina. Una vez ordenado continuó su preparación en la Compañía de Jesús desde “1970 a 1971 en Alcalá de Henares (España), y el 22 de abril de 1973 emitió la profesión perpetua.”¹⁶¹ Al terminar su preparación volvió a Argentina donde ejerció las funciones de “maestro de novicios en Villa Barilari en San Miguel, profesor en la facultad de teología, consultor de la provincia de la Compañía de Jesús y también rector del Colegio.”¹⁶²

En 1973 fue provincial de los Jesuitas en Argentina logrando reanudar “...el trabajo en el campo universitario y entre 1980 y 1986 es de nuevo rector del colegio de San José, además de párroco en San Miguel.”¹⁶³ Después de un arduo trabajo pastoral en la Compañía y luego como colaborador del Cardenal Antonio Quarracino, es nombrado por el Papa Juan Pablo II, en 1992 como obispo auxiliar de Buenos Aires. Estuvo ejerciendo como “vicario episcopal de la zona de Flores y el 21 de diciembre de 1993 se le encomienda también la tarea de vicario general de la arquidiócesis.”¹⁶⁴

En el año 1997 es nombrado Arzobispo coadjutor de la arquidiócesis, antes de la muerte del cardenal Quarracino en nombrado Arzobispo Primado de Argentina en 1998. A

¹⁵⁹ Colina, Jesús. *“El encuentro y el seguimiento de Cristo como acto conversivo a partir de la Veritatis Splendor. El camino cristiano de la reconstrucción del sujeto moral”*. Tesis para la licenciatura en Teología Moral, Univ. San Dámaso. Madrid 2018. 81

¹⁶⁰ Biografía del Santo Padre Francisco. Tomado de:

<https://www.vatican.va/content/francesco/es/biography/documents/papa-francesco-biografia-bergoglio.html>

Recuperado el 25 de junio de 2021

¹⁶¹ Ibíd.

¹⁶² Ibíd.

¹⁶³ Ibíd.

¹⁶⁴ Ibíd.

tres años de ver asumido la Arquidiócesis el Papa Juan Pablo II lo creó cardenal “... en el Consistorio del 21 de febrero de 2001...”¹⁶⁵ Como cardenal fue un gran impulsor de la Doctrina Social de la Iglesia. Durante su participación en el año 2001 como “... relator general adjunto para la décima asamblea general ordinaria del Sínodo de los obispos, dedicada al ministerio episcopal,... En el Sínodo subraya en particular la «misión profética del obispo», su «ser profeta de justicia», su deber de «predicar incesantemente» la doctrina social de la Iglesia, pero también de «expresar un juicio auténtico en materia de fe y de moral».¹⁶⁶ En el 2005 tras la muerte de Juan Pablo II, participa en el cónclave donde resulta electo Benedicto XVI.

Con la renuncia del Papa Benedicto XVI a la sede Pedro, son convocados todos los cardenales al cónclave que se llevó a cabo el en el 2013, resultando elegido sumo Pontífice y tomando el nombre de Francisco. Durante su Pontificado ha mostrado su opción por los pobres colocándolos en primer lugar, ha impulsado las más recientes reformas internas y externas de la Iglesia como lo son: la reforma a la curia romana, una reforma con nombre de mujer,¹⁶⁷ la reforma ecológica,¹⁶⁸ una fraternidad revolucionaria,¹⁶⁹ una nueva visión de los migrantes, hacia el fin del clericalismo, el poder reformador del encuentro¹⁷⁰ y la paz como camino.¹⁷¹

También durante sus ocho años de pontificado ha escrito tres Cartas Encíclicas la *Lumen fidei*, que trata sobre la fe publicada el 29 de junio del 2013, la *Laudato si*, en la que hace referencia sobre el cuidado de la casa común con publicación el 24 de mayo del 2015 y la *Fratelli tutti*, en la que habla sobre la fraternidad y la amistad social publicada el 3 de octubre de 2020.

En sus escritos el Papa Francisco señala a la injusticia como causante del deterioro de la humanidad. El primer capítulo de la encíclica *Fratelli tutti*, habla de una estrategia que rompe la esperanza causando desesperanza a los pueblos, para dominarlos y someterlos, de modo de hacer difícil la construcción de un nosotros universal. “Sin un proyecto para

¹⁶⁵Biografía del Santo Padre Francisco. Tomado de: <https://www.vatican.va/content/francesco/es/biography/documents/papa-francesco-biografia-bergoglio.html>
Recuperado el 25 de junio de 2021

¹⁶⁶ Ibíd.

¹⁶⁷Cf. “Quisiera dar las gracias de corazón a todas las mujeres, especialmente a las de Iraq, mujeres valientes que siguen dando vida, a pesar de los abusos y las heridas. ¡Que las mujeres sean respetadas y defendidas! ¡Que se les dé atención y oportunidades!” Francisco. Día internacional de la Mujer. 2021

¹⁶⁸Cf. “El desafío urgente de proteger nuestra casa común...” Francisco. Carta Encíclica “*Laudato si*” 2015

¹⁶⁹Cf. “Un camino de fraternidad, de amor, de confianza entre nosotros. Recemos por todos el mundo, para que haya una gran fraternidad” Francisco. Carta Encíclica “*Fratelli tutti*” 2020

¹⁷⁰Cf. “La cultura del encuentro entre hermanos y hermanas rompe con la cultura de la amenaza.” Mensaje del papa Francisco para la 53ª Jornada Mundial de la Paz.

¹⁷¹ Cf. “La Iglesia enseña, a la luz del Evangelio, que la pena de muerte es inadmisibles, porque atenta contra la inviolabilidad y la dignidad de la persona, y se compromete con determinación a su abolición en todo el mundo.” Catecismo de la Iglesia Católica. 1a. ed. Montevideo: LUMEN, 1992. Núm. 2267

todos”¹⁷² “Por diversos caminos se niega a otros el derecho a existir y a opinar, y para ello se acude a la estrategia de ridiculizarlos, sospechar de ellos, cercarlos.”¹⁷³ Se propone el descarte de los no nacidos, ancianos, la explotación laboral, el descarte de los alimentos en el mundo de los hambrientos a fin de quitar el valor de la persona humana privándole de sus derechos.

“Muchas veces se percibe que, de hecho, los derechos humanos no son iguales para todos. El respeto de estos derechos «es condición previa para el mismo desarrollo social y económico de un país. Cuando se respeta la dignidad del hombre, y sus derechos son reconocidos y tutelados, florece también la creatividad y el ingenio, y la personalidad humana puede desplegar sus múltiples iniciativas en favor del bien común». Pero «observando con atención nuestras sociedades contemporáneas, encontramos numerosas contradicciones que nos llevan a preguntarnos si verdaderamente la igualdad de todos los seres humanos, proclamada solemnemente hace 70 años, es reconocida, respetada, protegida y promovida en todas las circunstancias.»¹⁷⁴

En el siglo XXI existe una desigualdad de los derechos humanos donde se exacerbaban los conflictos y miedos. El papa en la encíclica adiciona que “en el mundo de hoy persisten numerosas formas de injusticia, nutridas por visiones antropológicas reductivas y por un modelo económico basado en las ganancias, que no duda en explotar, descartar e incluso matar al hombre.”¹⁷⁵ Con esto el Papa nos invita a demandar estas realidades que son parte de nuestra historia y que no deben olvidarse, ya que han causado daño a gran parte de la humanidad que se siente “despreciada o pisoteada”¹⁷⁶ mientras que “otra parte ve su propia dignidad desconocida..., y sus derechos fundamentales ignorados o violados»¹⁷⁷.

3. La justicia como un camino hacia la vivencia del amor

“La Justicia es una virtud, con una voluntad estable y permanente,”¹⁷⁸ que vinculada con el amor alcanzar una dimensión social, que une a los hombres en un objetivo común.

“No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y,

¹⁷²Francisco. Carta Encíclica *Fratelli tutti*. 2020

¹⁷³Ibíd. Nº 15

¹⁷⁴Ibíd. Nº. 22

¹⁷⁵Francisco. Carta Encíclica *Fratelli tutti*. 2020. Nº 22

¹⁷⁶Ibídem

¹⁷⁷Ibídem.

¹⁷⁸Fries, H. *Conceptos Fundamentales de La Teología*. Volumen I Adán-Mediador. Ediciones Cristiandad. Madrid. 1979, pág. 853

con ello, una orientación decisiva.”¹⁷⁹ En esta acotación se define a la justicia como una entrega de dar a cada uno lo que le corresponde. El seguimiento de Cristo el encontrarse con él, centro de la vida moral cristiana.

“la Justicia se realiza principalmente en una acción externa, pues no existe acceso al otro por medio de la mera intención, y en esto se diferencia la Justicia de las demás virtudes morales.”¹⁸⁰ La justicia se rige por normas, que se clasifican como la acción exterior procedente de una actitud interior, es decir, la actitud que nace del amor por hacer el bien. La justicia nos lleva necesariamente a intercambiar los bienes que edificaran verdaderamente a la sociedad.

Hacer el bien es el desarrollo y la vivencia del amor, al relacionarnos con el prójimo debemos hacerlo con la conciencia de que estoy dando lo mismo que esperamos recibir. “Quien quiere dar amor, debe a su vez recibirlo como don. Es cierto —como nos dice el Señor— que el hombre puede convertirse en fuente de la que manan ríos de agua viva (cf. *Jn* 7, 37-38). No obstante, para llegar a ser una fuente así, él mismo ha de beber siempre de nuevo de la primera y originaria fuente que es Jesucristo, de cuyo corazón traspasado brota el amor de Dios (cf. *Jn* 19, 34).”¹⁸¹ El amor, “eros” y “agapé” unidas dan apertura al bien común, la justicia y la paz.

3.1 La Justicia encaminada a la Caridad, madre de todas las virtudes

“... con la caridad, iluminada por la luz de la razón y de la fe, es posible conseguir objetivos de desarrollo con un carácter más humano y humanizador.”¹⁸² Cuando la justicia¹⁸³ tiene como fin la caridad, se alcanza el desarrollo humano. Algunos críticos piensan con un mundo sin desarrollo, donde no entra el bienestar integral de las personas; considerando esta afirmación el Papa Benedicto XVI cita a su predecesor Pablo VI, quien en su encíclica “*Populorum progressio*,” habla de la totalidad del desarrollo integral. “La Doctrina Social de la Iglesia, subraya que el conjunto de la vida social está orientado a la

¹⁷⁹Benedicto XVI. Carta Enc. *Deus caritas est*. 2005

¹⁸⁰Fries, H. *Conceptos Fundamentales de La Teología*. Op. Cit. Pág. 853

¹⁸¹Benedicto XVI. Carta Enc. *Deus caritas est*. 2005.

¹⁸²Benedicto XVI. Carta Enc. *Caritas in veritatis*. 2009, pág. 5

¹⁸³ Cf: “La justicia es la virtud moral que consiste en la constante y firme voluntad de dar a Dios y al prójimo lo que les es debido. La justicia para con Dios es llamada “la virtud de la religión”. Para con los hombres, la justicia dispone a respetar los derechos de cada uno y a establecer en las relaciones humanas la armonía que promueve la equidad respecto a las personas y al bien común. El hombre justo, evocado con frecuencia en las Sagradas Escrituras, se distingue por la rectitud habitual de sus pensamientos y de su conducta con el prójimo. “Siendo juez no hagas injusticia, ni por favor del pobre, ni por respeto al grande: con justicia juzgarás a tu prójimo” (*Lv* 19, 15). “Amos, dad a vuestros esclavos lo que es justo y equitativo, teniendo presente que también vosotros tenéis un Amo en el cielo” (*Col* 4, 1).” Catecismo de la Iglesia católica. Núm. 1807

perfección de cada persona y de todas las personas.”¹⁸⁴ La justicia involucra dimensiones como la voluntad, que llevan al individuo a la acción y el pensamiento, que induce al hombre a encontrarse así mismo.

“Pablo VI tenía una visión articulada del desarrollo. Con el término «desarrollo» quiso indicar ante todo el objetivo de que los pueblos salieran del hambre, la miseria, las enfermedades endémicas y el analfabetismo. Desde el punto de vista económico, eso significaba su participación activa y en condiciones de igualdad en el proceso económico internacional; desde el punto de vista social, su evolución hacia sociedades solidarias y con buen nivel de formación; desde el punto de vista político, la consolidación de regímenes democráticos capaces de asegurar libertad y paz.”¹⁸⁵

El desarrollo de los individuos está deteriorado por las desmejoras con las que son tratados los trabajadores en los países más pobres. Es por esta razón que la Iglesia se preocupa por “la complejidad y gravedad de la situación económica actual, pero hemos de asumir con realismo, confianza y esperanza las nuevas responsabilidades que nos reclama la situación de un mundo que necesita una profunda renovación cultural y el redescubrimiento de valores de fondo sobre los cuales construir un futuro mejor.”¹⁸⁶

“La vocación es el deseo e inclinación por parte de las personas a cierta profesión, carrera o acción. El concepto vocación tiene sus orígenes en el latín «*vocatio*» y los religiosos lo entienden como el llamado de Dios para realizar alguna tarea o simplemente para predicar su palabra.”¹⁸⁷ Es por ello, que la caridad asumida como vocación permite que la justicia se haga efectiva y no se atropelle los derechos humanos de los trabajadores por parte de las grandes empresas. La Justicia y la Caridad salvaguardan el valor e integridad del hombre como primer capital. “En efecto, «el que está animado de una verdadera caridad es ingenioso para descubrir las causas de la miseria, para encontrar los medios de combatirla, para vencerla con intrepidez».”¹⁸⁸

La Caridad como Don. “La caridad no es solo el principio de las micro-relaciones, sino también de las macro-relaciones, como las relaciones sociales, económicas y políticas. Esto es así porque la vocación primera del hombre es la vocación al amor y al don de sí”.¹⁸⁹ La caridad garantiza el desarrollo integral del hombre respetando su dignidad como

¹⁸⁴Pérez, J.; Rubio, R. *La Doctrina Social de La Iglesia. Estudio a la luz de la encíclica Caritas in veritate*. Ed. AEDOS. Madrid, España. 2014, pág. 291

¹⁸⁵Benedicto XVI. Carta Enc. *Caritas in veritatis*. Op. Cit. Pág. 12

¹⁸⁶Benedicto XVI. Carta Enc. *Caritas in veritatis*. 2009, pág. 13

¹⁸⁷Equipo editorial, Etecé. *Concepto de Vocación*. Editorial Etecé. Argentina. 2021 <https://concepto.de/vocacion/#ixzz6umTOVPLo> 09-05-2021

¹⁸⁸Benedicto XVI. Carta Enc. *Caritas in veritatis*. Op. Cit. Pág. 20

¹⁸⁹Pérez, J.; Rubio, R. *La Doctrina Social de La Iglesia. Estudio a la luz de la encíclica Caritas in veritate*. Ed. AEDOS. Madrid, España. 2014, pág. 297

persona. La justicia responde a los excesos económicos y garantiza el acceso al trabajo. La justicia encaminada a la caridad “nos plantea un compromiso inédito y creativo, ciertamente muy vasto y complejo. Se trata de ensanchar la razón y hacerla capaz de conocer y orientar estas nuevas e imponentes dinámicas, animándonos en la perspectiva de esa «civilización del amor», de la cual Dios ha puesto la semilla en cada pueblo y en cada cultura.”¹⁹⁰

3.2 La Verdad originaria del amor de Dios que hace posible el desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres

El amor de Dios es lo que da origen a la verdad que nace del corazón de cada hombre, que a ejemplo de Jesucristo quieren encaminar sus vidas en una comunión en el que entren todos, conformando una familia. Al hablar de la caridad como originaria del amor de Dios, hay que tener en cuenta el ministerio que ejerció Jesucristo en el mundo, basándose en el amor y la comunión que existe entre Él y el Padre, para poder constituir entre los hombres ese mismo vínculo de amor.¹⁹¹

Ese amor, que Jesús anuncia, no solo se queda en las palabras, sino, que lo convierte en la verdad y en caridad, es decir, en “... la misericordia liberadora de Dios en relación con aquellos que encuentra en su camino, comenzando por los pobres, los marginados, los pecadores, e invita a seguirlo porque Él es el primero que, de modo totalmente único, obedece al designio de amor de Dios como su enviado en el mundo.”¹⁹²

Jesús reconoce el amor del Padre en su acción misionera dándolo de forma gratuita: “Todo lo que tiene el Padre es mío;”¹⁹³ esta acción originaria, Jesús la quiere compartir con sus discípulos por el amor filial que existe con ellos. Pero ese amor filial debe tener como garantía el poder reconocer el amor del Padre en cada acción que se haga con el más débil de nuestra sociedad.

Todo cristiano y hombre de buena voluntad que logre al igual que Jesús reconocer el amor del Padre¹⁹⁴ en cada acción que realice en busca del desarrollo de los hombres, estaría

¹⁹⁰Benedicto XVI. Carta Enc. *Caritas in veritatis*. Op. Cit. Pág. 22

¹⁹¹Cf. “*El amor que anima el ministerio de Jesús entre los hombres es el que el Hijo experimenta en la unión íntima con el Padre*. El Nuevo Testamento nos permite penetrar en la experiencia que Jesús mismo vive y comunica del amor de Dios su Padre —Abbá— y, por tanto, en el corazón mismo de la vida divina.” Iglesia Católica, Pontificio Consejo Justicia Y Paz. *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. Editorial. Biblioteca Autores Cristianos. Ed. 1ª. Vaticano. 2004. Págs. 448. N° 29

¹⁹²Ibíd.

¹⁹³(Jn 16,15)

¹⁹⁴ Cf. “*el amor del Padre significa para Jesús inspirar su acción en la misma gratuidad y misericordia de Dios, generadoras de vida nueva, y convertirse así, con su misma existencia, en ejemplo y modelo para sus discípulos*. Estos están llamados a vivir como Él y, después de su Pascua de muerte y resurrección, a vivir en Él y de Él, gracias al don sobreabundante del Espíritu Santo, el Consolador que interioriza en los corazones el

convirtiéndose en ejemplo y modelo para todos los demás miembros de la sociedad.

Todo el hombre está llamado a la vocación del amor para compartir con libertad y solidaridad de forma recíproca con el otro, como lo hace el Amor trinitario,¹⁹⁵ que es el origen y la meta de toda persona humana. “La persona humana ha sido creada por Dios, amada y salvada en Jesucristo, y se realiza entretejiendo múltiples relaciones de amor, de justicia y de solidaridad con las demás personas, mientras va desarrollando su multiforme actividad en el mundo.”¹⁹⁶

Así como la persona humana es importante en la sociedad en la que se desenvuelve y se realiza, también es de gran importancia su actuar humano, ya que con el “... tiende a promover la dignidad y la vocación integral de la persona, la calidad de sus condiciones de existencia, el encuentro y la solidaridad de los pueblos y de las Naciones, es conforme al designio de Dios, que no deja nunca de mostrar su Amor y su Providencia para con sus hijos.”¹⁹⁷

Una persona sumergida en el amor de Dios siempre está dispuesta a descubrir su origen y la meta de su existencia en el mundo, logrando entrelazar en su corazón la relación que tiene con Dios y con el prójimo. Y dicha relación, le conduce a luchar “por la justicia y la solidaridad, para la edificación de una vida social, económica y política conforme al designio de Dios.”¹⁹⁸ Ahora bien, la persona que descubre en el amor el origen de toda caridad como un don, está descubriendo que “la caridad en la verdad se nutre de ella y, al mismo tiempo, la manifiesta. Al ser un don absolutamente gratuito de Dios, irrumpe en nuestra vida como algo que no es debido, que trasciende toda ley de justicia.”¹⁹⁹ La Caridad sinónimo de amor, es un don que da impulso al desarrollo, el amor es iluminado por la luz de la verdad y es precisamente la verdad la que le confiere esa firmeza efectiva, ese realismo con el que debe moverse el verdadero amor que es signo de la presencia de

estilo de vida de Cristo mismo.” Iglesia Católica, Pontificio Consejo Justicia Y Paz. *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. Op. Cit. N° 29

¹⁹⁵Cf. “En la comunión de amor que es Dios, en la que las tres Personas divinas se aman recíprocamente y son el Único Dios, la persona humana está llamada a descubrir el origen y la meta de su existencia y de la historia. Los Padres Conciliares, en la Constitución pastoral «*Gaudium et spes*», enseñan que “«el Señor, cuando ruega al Padre que *todos sean uno, como nosotros también somos uno* (Jn 17, 21-22), abriendo perspectivas cerradas a la razón humana, sugiere una cierta semejanza entre la unión de las personas divinas y la unión de los hijos de Dios en la verdad y en la caridad. Esta semejanza demuestra que el hombre, única criatura terrestre a la que Dios ha amado por sí mismo, no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás (cf. *Lc 17,33*) ».” (Concilio Vaticano II, Const. past. *Gaudium et spes*, 24: AAS 58 (1966) 1045.) Citado por Iglesia Católica, Pontificio Consejo Justicia Y Paz. *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. Op. Cit. N° 34

¹⁹⁶Ibíd. N° 35

¹⁹⁷Ibidem.

¹⁹⁸Iglesia Católica, Pontificio Consejo Justicia Y Paz. *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. Editorial. Biblioteca Autores Cristianos. Ed. 1ª. Vaticano. 2004. Págs. 448. N° 40

¹⁹⁹Benedicto XVI. Carta Enc. *Caritas in veritatis*. 2009. Pág. 23

Dios en nosotros.

“La verdad que, como la caridad es don, nos supera, como enseña San Agustín. Incluso nuestra propia verdad, la de nuestra conciencia personal, ante todo, nos ha sido «dada».”²⁰⁰ La verdad traspasa nuestras vidas, impulsándonos en el camino de la justicia y la paz. Es una fuerza que tiene sus orígenes en Dios, y “cada quien encuentra su propio bien asumiendo el proyecto que Dios tiene sobre él.”²⁰¹ Para realizarlo, los hombres perciben en su interior esa llamada auténtica. “Verdad y caridad nunca los abandonan completamente porque son la vocación que Dios ha puesto en el corazón y la mente de cada ser humano.”²⁰² Jesucristo rescata de nuestra condición humana la búsqueda del amor y la verdad.

Desde el punto de vista económico la empresa crece con el incremento de sus clientes. Sin embargo, el auténtico desarrollo contribuye al bien común. Observar este problema “... bajo la perspectiva de la persona que actúa, en referencia a la estructura dinámica del amor y de la comunicación en el bien es decisivo para superar una concepción meramente económica, política o jurídica del bien común. En efecto el actuar del hombre, en cualquiera de estos ámbitos, es siempre un actuar moral.”²⁰³

Ya que “en Cristo la caridad y la verdad se convierte en el rostro de su persona y en una vocación de amar a cada uno de nuestros hermanos en la verdad de su proyecto.”²⁰⁴ La Caridad como maestra de la doctrina social de la Iglesia, nos señala que todas las obligaciones son provenientes de la caridad y esta nos lleva a la verdadera relación con Dios y con el prójimo. Por tanto, la caridad cuando no está guiada por la verdad, dice el Papa Benedicto XVI “se convierte en una pura práctica”.²⁰⁵ La caridad es irónica y ascética porque desconoce, tanto el valor de la verdad como la capacidad del hombre de alcanzarla; perdiendo fuerza y contenido. “Verdad sin caridad es puro racionalismo y caridad sin verdad es una acción social descontrolada que no sirve para nada.”²⁰⁶ Estos dos elementos deben estar unidos para lograr el máximo nivel de justicia, permitiendo al ser humano reconocerse como hijo de Dios. Tal como lo afirma el Papa Pablo VI en la “*Populorum progressio*”.

²⁰⁰ Ibídem.

²⁰¹ Ibíd. Pág. 1

²⁰² Ibídem.

²⁰³ Pérez, J.; Rubio, R. *La Doctrina Social de La Iglesia. Estudio a la luz de la encíclica Caritas in veritate*. Ed. AEDOS. Madrid, España. 2014, pág. 298

²⁰⁴ Benedicto XVI. Carta Enc. *Caritas in veritatis*. 2009

²⁰⁵ Benedicto XVI. Carta Enc. *Caritas in veritatis*. 2009

²⁰⁶ Ibídem.

3.3 La caridad como don recibido funda comunidad y unifica a los hombres rompiendo las barreras de desigualdad

El Papa Francisco en su mensaje de cuaresma del año 2021 habla de la caridad vivida tras las huellas de Cristo, en el que explica que esta virtud teologal nos debe hacer detener a todos delante del que está solo, enfermos, en necesidad y sin hogar. Cuando alcancemos el don de la caridad podremos comprender cual importante es para la sociedad poner en práctica esta virtud que solo actúa desde "... el impulso del corazón que nos hace salir de nosotros mismos y que suscita el vínculo de la cooperación y de la comunión."²⁰⁷

El Papa, continúa diciendo en su mensaje que la caridad debe ser el motor que nos impulse a cuidar a quienes se encuentren en estado de sufrimiento, abandono y angustia, a causa de la pandemia que le ha tocado vivir a la sociedad y que aún se sigue viviendo en un contexto incierto, que nos debe impulsar a la unidad y al amor social.²⁰⁸

El santo Padre Francisco define la Caridad en su mensaje diciendo:

*"La caridad es don que da sentido a nuestra vida y gracias a este consideramos a quien se ve privado de lo necesario como un miembro de nuestra familia, amigo, hermano. Lo poco que tenemos, si lo compartimos con amor, no se acaba nunca, sino que se transforma en una reserva de vida y de felicidad. Así sucedió con la harina y el aceite de la viuda de Sarepta, que dio el pan al profeta Elías (cf. *I R* 17,7-16); y con los panes que Jesús bendijo, partió y dio a los discípulos para que los distribuyeran entre la gente (cf. *Mc* 6,30-44). Así sucede con nuestra limosna, ya sea grande o pequeña, si la damos con gozo y sencillez."²⁰⁹*

La Caridad vivida como don es una satisfacción que enriquece el alma de quienes la viven y puede llegar a formar a través de la verdad "... una fuerza que funda la comunidad, unifica a los hombres de manera que no haya barreras o confines. La comunidad humana puede ser organizada por nosotros mismos, pero nunca podrá ser sólo con sus propias fuerzas una comunidad plenamente fraterna ni aspirar a superar las fronteras, o convertirse en una comunidad universal."²¹⁰ El desarrollo de la humanidad coincide con la inclusión de las personas, donde todos construyen una fraternidad basada en el amor humano. En

²⁰⁷Mensaje del santo Padre Francisco para la Cuaresma 2021 «*Mirad, estamos subiendo a Jerusalén...*» (*Mt* 20,18). *Cuaresma: un tiempo para renovar la fe, la esperanza y la caridad*. Roma. 2020, Nº 3 https://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/lent/documents/papa-francesco_20201111_messaggio-quaresima2021.html 20-08-2021

²⁰⁸Cf. "«A partir del "amor social" es posible avanzar hacia una civilización del amor a la que todos podamos sentirnos convocados. La caridad, con su dinamismo universal, puede construir un mundo nuevo, porque no es un sentimiento estéril, sino la mejor manera de lograr caminos eficaces de desarrollo para todos» (*FT*, 183). Mensaje del santo Padre Francisco para la Cuaresma 2021

²⁰⁹Mensaje del santo Padre Francisco para la Cuaresma 2021 «*Mirad, estamos subiendo a Jerusalén...*» (*Mt* 20,18). *Cuaresma: un tiempo para renovar la fe, la esperanza y la caridad*. Op. Cit. Nº 3

²¹⁰*Ibíd.* Pág. 23

cambio, cuando el desarrollo económico es materialista la sociedad se conforma por seres individuales faltos de toda caridad.²¹¹

Por tanto, hay que tener claro que “la verdad de la globalización como proceso y su criterio ético fundamental vienen dados por la unidad de la familia humana y su crecimiento en el bien. Por tanto, hay que esforzarse incesantemente para favorecer una orientación cultural personalista y comunitaria, abierta a la trascendencia, del proceso de integración planetaria.”²¹² El desconocimiento de las ventajas que ofrece la globalización no permite que quienes ocupan el campo de trabajo desarrollen con conciencia, responsabilidad y madurez sus tareas.

La caridad invita al ser humano a trabajar, en fraternidad, por una justicia social²¹³ donde se respeta la dignidad del hombre, Con este don, se rompen las barreras de la desigualdad, justificada con la explotación, la miseria, el hambre y la falta de oportunidades que les inmovilizan y no les permite trabajar por su promoción y liberación. “Construir una sociedad más humana es dotarla de los dinamismos propios que capacitan la promoción de todo hombre en su bien máximo...*la felicidad al hombre exige la felicidad a la verdad que es la única garantía de libertad* (cf., Jn 8,32) y de la posibilidad de un desarrollo humano integral.”²¹⁴

Conclusiones

Con lo expuesto a lo largo de este trabajo de investigación, permite arribar a las siguientes conclusiones:

Que la Justicia es una virtud, un hábito, según el cual cada uno, con constante voluntad, da a cada cual su derecho, deseando siempre el bien para el otro. Es el intercambio de bienes entre las personas de manera permanente, que nos lleva

²¹¹Cf: “La práctica de la vida moral animada por la caridad da al cristiano la libertad espiritual de los hijos de Dios. Este no se halla ante Dios como un esclavo, en el temor servil, ni como el mercenario en busca de un jornal, sino como un hijo que responde al amor del “que nos amó primero” (1 Jn 4,19):

«O nos apartamos del mal por temor del castigo y estamos en la disposición del esclavo, o buscamos el incentivo de la recompensa y nos parecemos a mercenarios, o finalmente obedecemos por el bien mismo del amor del que manda [...] y entonces estamos en la disposición de hijos» (San Basilio Magno, *Regulae fusiustractatae* prol. 3).” Catecismo de la Iglesia Católica. Núm. 1828

²¹²Benedicto XVI. Carta Enc. *Caritas in veritatis*. 2009. Pág. 30

²¹³Cf: “La justicia social sólo puede ser conseguida sobre la base del respeto de la dignidad trascendente del hombre. La persona representa el fin último de la sociedad, que está ordenada al hombre:

«La defensa y la promoción de la dignidad humana nos han sido confiadas por el Creador, y [...] de las que son rigurosa y responsablemente deudores los hombres y mujeres en cada coyuntura de la historia» (SRS 47).” Catecismo de la Iglesia Católica. Núm. 1929

²¹⁴Perez, J.; Rubio, R. *La Doctrina Social de La Iglesia. Estudio a la luz de la encíclica Caritas in veritate*. Ed. AEDOS. Madrid, España. 2014, pág. 56

definitivamente a la vivencia de la igualdad, la fraternidad y la concordia, teniendo como fin último la realización plena del hombre en ese desarrollo humano integral.

La práctica de la justicia, que es un movimiento interno connatural, nos ayuda a superar realidades de desigualdad, injusticias, divisiones, que han fracturado siempre la buena convivencia entre los ciudadanos de una misma sociedad. El justo es aquel que con su vida interpela a los demás en la vivencia del bien común y del desarrollo para todos.

La justicia tanto en sus formas y en sus contras, es una claridad, que nos ayuda a hallar dentro de la significación bíblica, cómo podemos motivar y ayudar a los hombres a encontrar el camino que conduce a la felicidad, siendo esta un aporte para vivir de una forma más digna la libertad. Una vez adquirido ese camino de la felicidad todos los hombres, unidos pueden luchar por sus derechos para obtener una vida digna permitiendo la instauración de la justicia de Dios en el mundo.

La noción de Justicia, difundida en la vida cristiana, nos orienta a busca la reivindicación de la igualdad, es decir, una justicia que sea distributiva, sin que se olvide que existe una debilitación espiritual en la sociedad que por años ha ignorado que la justicia tiene sus raíces bíblicas, y que siempre ha ayudado al hombre a modernizar aquellos valores que son esenciales, para la vida de toda la comunidad que buscan vivir una justicia que esté acompañada de misericordia.

La injusticia social, es la causante de la desigualdad, que ha formado un sistema no equitativo, y arrastra a los individuos a la pobreza, la ausencia de oportunidades de trabajo que ponen de manifiesto el desequilibrio, trayendo como consecuencia el deterioro de la calidad de vida en la población donde no se satisfacen plenamente la alimentación, la educación, la salud y la recreación, reforzados por el abuso de las instituciones gubernamentales que limitan la justicia y la igualdad.

La justicia como virtud, se nos propone como un objetivo de igualdad, para que así se garantice el desarrollo humano integral, buscando motivar actitudes orientadas hacia prácticas activas y democráticas, que permitan la superación de las desigualdades y las injusticias en la sociedad.

Finalmente concluyo este trabajo de investigación con el compromiso de una vez obtenido el título en teología, seguir profundizando en el tema de la realidad social, donde la Justicia sea el parámetro para conseguir la liberación de las personas que luchan por una sociedad más justa, teniendo como medio de formación la Doctrina Social de la Iglesia, que hoy compromete a todo cristiano a un verdadero compromiso de dar a conocer la justicia, y también compromete a transformar las estructuras injustas al interno de la sociedad. Para

Rondón Fuentes, W. La justicia como camino hacia la igualdad, la fraternidad y el verdadero desarrollo humano

que así, el reto actual de la sociedad sea el de traducir el mensaje de una justicia encaminada en la vivencia del amor.



UNICA

REVISTA DE ARTES Y HUMANIDADES UNICA

Nº 51 Vol.24 – 2023 - 2 (Julio – Diciembre)

*Publicación en formato digital a cargo del Fondo Editorial de la
UNIVERSIDAD CATÓLICA CECILIO ACOSTA. Maracaibo-Venezuela*

<https://revistas.unicaedu.com/>